



# **DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO DEL BACHILLERATO**

**Novena Generación  
2023**

**Secretaría General  
Colegio de Directores de Bachillerato  
Secretaría Ejecutiva**



***Diplomado para la Formación del Personal  
Académico-Administrativo del Bachillerato***

**Novena Generación**

**enero – junio 2023**

**Secretaría General  
Colegio de Directores de Bachillerato  
Secretaría Ejecutiva**

# CONTENIDO

## **Datos generales**

- ✓ Objetivo del *Diplomado*.
- ✓ Perfil del participante.
- ✓ Requisitos para el ingreso.
- ✓ Requisitos para la acreditación.
- ✓ Duración, cupo y número de sesiones.
- ✓ Periodo de impartición.
- ✓ Días de impartición y horario.
- ✓ Sede para la impartición.
- ✓ Costo y forma de pago.
- ✓ Responsable.

## **Marco de referencia**

## **Semblanzas de los expositores**

# Los módulos de enseñanza

Inducción al Diplomado.

Módulo 1. La juventud.

Módulo 2. La Educación Media Superior.

Módulo 3. La gestión educativa.

Módulo 4. Disciplina y normatividad.

Módulo 5. Apoyos a los estudiantes.

Módulo 6. Apoyos administrativos.

Trabajo final sobre retos de la EMS.

Conclusiones del Diplomado.

## Calendario de sesiones.

Aparece al final de este folleto.

## **Objetivo del Diplomado.**

Desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades en los participantes, en el ámbito de su labor, para su mejor preparación como personal académico-administrativo en los planteles dedicados a la Educación Media Superior, EMS, dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, a partir de sus fines educativos, de las características de la población estudiantil y docente de este nivel de enseñanza y de la gestión escolar.

## **Perfil del participante**

Personas en funciones académicas, administrativas o en ambas, en los planteles e instancias dedicadas a la EMS de la UNAM, en los planteles incorporados a la UNAM en el mismo nivel de enseñanza, o en el Bachillerato a Distancia.

## Requisitos para el ingreso.

- ✓ Contar con estudios a nivel de licenciatura en cualquier área de conocimiento.
- ✓ Contar con, al menos, tres años de experiencia académica y/o administrativa en un plantel de EMS.
- ✓ Entregar los siguientes documentos probatorios:
  - Solicitud de inscripción debidamente respondida.
  - Copia del comprobante del último grado académico obtenido.
  - Copia de la credencial de la institución académica de EMS donde labora.
  - Currículo actualizado.
  - Carta de *exposición de motivos* referente a su deseo e intención de participar en el Diplomado, firmada por el candidato.
  - Formato de *compromisos y responsabilidades* en el Diplomado, llenado y firmado por el candidato.
  - Carta donde el director del plantel expresa su anuencia a brindar facilidades al participante para que asista y cumpla con las actividades del Diplomado, para los candidatos provenientes de planteles de bachillerato de la UNAM.
- ✓ Cubrir el costo correspondiente (ver más adelante).

## Requisitos para obtener el diploma de acreditación.

- ✓ Cumplir con, al menos, el **85%** de asistencia a las sesiones programadas. Tres retardos de más de 15 minutos cada uno en las sesiones equivalen a una falta. Tres faltas injustificadas consecutivas causan baja.
- ✓ Cumplir con las actividades que encarguen los expositores, en los tiempos señalados.
- ✓ Aprobar cada uno de los seis módulos del Diplomado.
- ✓ Participar en los trabajos de equipo sobre la aplicación práctica de los conocimientos, así como en el llamado trabajo final.
- ✓ Obtener la evaluación académica final favorable, otorgada por la Comisión Académica de Evaluación, integrada por personal académico de la Facultad de Contaduría y Administración y con personal de la coordinación del Diplomado, perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato, CODIBA.

## **Características.**

Duración:	<b>159</b> horas.
Módulos:	<b>6.</b>
Temas:	<b>50.</b>
Sesiones:	<b>40.</b>
Cupo:	<b>30</b> participantes como máximo.
Expositores:	<b>47</b> y según el caso, sus acompañantes.

## **Impartición.**

Inicio:	Sábado 14 de enero 2023.
Término:	Sábado 24 de junio 2023.
Miércoles:	De 16:00 a 20:00 horas, por vía zoom.
Sábados:	De 9:00 a 13:00 horas, en sesiones presenciales.
Duración:	Sesiones de 4 horas, con recesos cada 2 horas.
Excepción:	El miércoles 18 de enero será una sesión presencial y el miércoles 15 de febrero será de 16:00 a 19:00 horas.

## **Sede para la impartición.**

- ✓ Unidad de Posgrado de la UNAM,
- ✓ Coordinación de Estudios de Posgrado.
- ✓ Edificio H, Salón 301.



## **Costo y forma de pago.**

1. El Diplomado tiene un costo de **\$16,000.00 por participante.**
2. El participante que forma parte del personal académico-administrativo de la UNAM, del Sistema Incorporado a la UNAM o del Bachillerato a Distancia tendrá derecho a un descuento del 50% del costo, es decir de **\$8,000.00.**
3. El pago debe hacerse después de haber sido aceptado, a fin de concluir la inscripción. Puede hacerse bajo la modalidad de descuento vía nómina o bien, en una sola exhibición.

### **Responsable del *Diplomado*.**

Lic. Javier Romero y Fuentes,  
Secretario Ejecutivo,  
Colegio de Directores de Bachillerato,  
Tel. oficina: 55-5622-2834

# **MARCO DE REFERENCIA**

## **¿Por qué es necesario un diplomado que forme al personal académico administrativo de los planteles de la Educación Media Superior, EMS?**

En la organización y ejecución del sistema de Educación Media Superior de nuestra Universidad, es innegable la necesidad de contar con personas capacitadas para asumir responsabilidades directivas en los planteles.

Los directivos de los planteles, cuyo trabajo los insta permanentemente a tomar decisiones de diversa índole, deben conocer las características principales de la juventud y de los estudiantes, la integración de la personalidad y los valores que hay que resaltar y fortalecer durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Deben adentrarse en las peculiaridades del sistema de Educación Media Superior a nivel nacional y sus repercusiones en la academia, en sus comunidades y en sus procesos, sus indicadores de medición, su marco legislativo, la relación con los organismos gremiales y las autoridades centrales implícitas en la misma organización, la gestión educativa, las contingencias en los planteles. Estos y otros temas no siempre son conocidos por el personal administrativo ni tampoco por el académico que se integra a las funciones administrativas.

La importancia que reviste la formación de personal directivo en los planteles del Bachillerato de la UNAM se ve reflejada en su creación desde la gestión del Dr. José Narro Robles. Este Diplomado, que inició en el año 2014 fue retomado por el Dr. Enrique Graue Wiechers y sigue formando parte de las actividades de capacitación dirigidas al personal académico-administrativo de la Universidad.

La Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato llevó a cabo la selección de los temas a desarrollar y los contenidos ha sido tarea principalmente de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, instancia que tiene la responsabilidad académica en general. Además, ambas instancias se han abocado a la coordinación de las participaciones de expositores, la organización de las sesiones y el desarrollo general del programa.

Como parte de las actividades permanentes de evaluación del Diplomado, se han revisado y analizado, para cada generación, la pertinencia de los contenidos de los temas, de tal forma que se han realizado los ajustes necesarios con base en las opiniones recibidas por parte de los participantes. Cabe señalar que la novena versión no es la excepción; más aún, si se considera el largo periodo de la pandemia y la relevancia que han adquirido los temas de igualdad de género, discriminación y derechos humanos, razón por la cual estos fueron incluidos en el programa. Asimismo, derivado de las nuevas condiciones de aprendizaje y bajo la dinámica de “una nueva normalidad”, se decidió llevar a cabo las sesiones de los miércoles de manera virtual, lo cual facilita la asistencia de los participantes de planteles que se ubican en el Estado de México y sus alrededores. No obstante, se mantienen las sesiones sabatinas de manera presencial para poder cumplir con el objetivo planteado, que es el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los diferentes subsistemas del bachillerato universitario.

A continuación se plantean algunos retos para los candidatos a desempeñar un cargo directivo en un plantel de bachillerato, tales como la planeación, organización, administración y dirección. Todos ellos son indispensables para tener un panorama completo de su labor, con conocimientos y habilidades que le faciliten su trabajo académico y administrativo.

## ***El directivo debe conocer el elemento humano en la EMS***

La población que se atiende en los planteles de bachillerato es la de adolescentes de 15 a 19 años e inclusive, a veces, de menor edad. Es indispensable entender su mundo, particularmente desde su perspectiva, si deseamos coadyuvar en la formación de seres humanos libres, educados y capaces de transformar su realidad.

Paradójicamente, en la actualidad ser joven es pertenecer, en términos generales, a una población en riesgo, dada su propia naturaleza humana y las circunstancias del entorno en el que se vive. Nuestro deber es darle a la juventud herramientas para que acceda a sus derechos, su supervivencia, su protección y seguridad, así como a su desarrollo, su participación en la sociedad y su propio bienestar. Ser adolescente es una condición bastante difícil, en la cual se tienen que aprender y desarrollar habilidades, actitudes y aptitudes de todo tipo, descubrir y poner en práctica valores de diversa naturaleza, académicos y sociales, entre otros; asumir responsabilidades y consecuencias de los actos, decidir el curso de su porvenir, hacerse de conocimientos y entender su utilidad y aplicación. Aunado a lo anterior, el joven se encuentra también en la etapa de la formación de su identidad.

Entre los problemas más importantes para la población joven de la Universidad se encuentran la inseguridad, los riesgos para su salud, la discriminación, el desempleo y los bajos recursos económicos. Cabe mencionar que el 39% de los alumnos de nuevo ingreso provienen de familias que perciben bajos salarios.

En una institución educativa debemos ser capaces de educar y por ende, saber transmitir valores y principios que les permitan a los jóvenes orientar su comportamiento. También habremos de buscar nuevas formas de diálogo, aceptando las diversidades culturales y evitando todo tipo de discriminación y violencia.

### ***El directivo debe conocer y comprender la importancia de la EMS***

La Educación Media Superior, EMS, también llamada bachillerato (ambos términos se utilizarán indistintamente), tiene en México poco más de 150 años de experiencia. Es importante conocer su historia para comprender sus aspiraciones y necesidades, en sus cuatro vertientes: la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, los planteles incorporados a la UNAM y el Bachillerato a Distancia. Estos aspectos dan el contexto y el sentido a su quehacer.

La EMS es una etapa de transición entre sistemas educativos y de aprendizaje, pero también es el largo puente entre el fin de la niñez, el inicio de la adolescencia y la expectativa de la juventud adulta. En gran medida, el ámbito educativo, que considera múltiples elementos a tomar en cuenta, como alumnos, profesores, funcionarios, empleados, padres de familia, planes, programas, planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, comunidad, entorno, con un largo etcétera, configura la referencia para cada una de las etapas académicas por las que transita el estudiante. No obstante, y lamentablemente, el bachillerato ha dejado de mirarse en muchos casos como la piedra fundamental en la construcción del individuo, del profesionista y del ciudadano.

El 9 de febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto del Congreso de la Unión que reforma los artículos Tercero y Trigésimo Primero de la Constitución, para dar lugar a la obligatoriedad de la Educación Media Superior en México, a partir del ciclo escolar 2021-2022. La importancia de este nivel educativo está dada por su ubicación en la vida de las personas donde su función trasciende al aprendizaje de conocimientos, pues hay que tomar en cuenta también la formación de la identidad y de la personalidad de los jóvenes.

### ***El directivo debe hacer uso de la planeación para la EMS***

La planeación es un método que permite, en cierto sentido, asegurarse del presente y construir el futuro. Implica la idea de anticipación a los acontecimientos y situaciones futuras de toda actividad, así como del establecimiento formal de las labores presentes. Es la determinación de lo que se va a hacer, incluyendo el establecimiento de políticas, objetivos, indicadores, programas, métodos, procedimientos, buenas prácticas, protocolos de actuación, grupos de trabajo y otros instrumentos más de organización y dirección. La planeación es una disciplina prescriptiva -y no solo descriptiva-, que identifica las acciones de una secuencia sistemática de toma de decisiones, generando los efectos que se esperan de ellas para proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para lograrlo.

La planeación se convierte en un instrumento indispensable en los procesos que conlleva la administración de una institución educativa. Al emplear esta herramienta se involucran, de diversa forma y nivel, los aspectos administrativos, jurídicos, educativos, financieros, culturales, deportivos, recreativos, cívicos, sociales y familiares, entre otros, los cuales a su vez están inscritos en contextos similares más amplios, propios del entorno en el que convive el joven, así como de las políticas públicas educativas

institucionales o nacionales. Es entonces en medio de esta complejidad de interacciones que se construyen los procesos de planeación y con ello, sus programas, líneas de acción, objetivos, métodos, indicadores y sistemas de seguimiento, control y evaluación. La planeación estratégica en la Universidad reviste actualmente la mayor importancia al buscar construirla con base en resultados, rendición de cuentas y principios de transparencia, para lo cual es necesario conocer y documentar no solo el cumplimiento de metas y objetivos, sino el proceso cualitativo que cada parte implica.

### ***El directivo debe conocer cómo se administra un plantel***

En la mayoría de los planteles de bachillerato, pocas son las personas que, al llegar a ocupar un puesto directivo, tienen alguna experiencia sobre lo que es la organización y la administración. La ausencia de tal conocimiento puede traer como consecuencia deficiencias, incumplimientos, retrasos u omisiones parciales o totales en las actividades que se realizan en el plantel, repercutiendo en la calidad del proceso educativo de los alumnos.

La administración de un plantel educativo de bachillerato implica tanto los aspectos financieros, materiales y humanos como los académicos, recreativos, culturales, sociales y políticos. Consiste en observar las alternativas y posibilidades viables para solucionar situaciones difíciles, tomar decisiones y cumplir con los planes académicos de trabajo establecidos. Es también utilizar adecuadamente las formas, proporciones y momentos necesarios, de los diversos recursos propios y externos del plantel.



## ***El directivo debe conocer el funcionamiento y la organización de la Institución y de su plantel***

Conocer la Universidad es más que conocer su entorno físico, es tener una clara idea de los servicios que se pueden dirigir hacia los estudiantes, la legislación procedente que hay que observar, las estructuras administrativas y de decisión involucradas, las características y especificaciones de las organizaciones gremiales y estudiantiles. Sin este aprendizaje no sólo se pueden cometer omisiones, errores y desviaciones, sino también desperdiciar o subutilizar los servicios aprovechables.

El marco jurídico da contexto normativo al funcionamiento de la Institución. Con ello se puede comprender su estructura y sus límites, las capacidades, atribuciones y obligaciones, el grado y capacidad de aplicación y responsabilidad de cada involucrado. También se requiere entender la operación de los planteles y su relación con la Administración Central, como el control escolar, el apoyo a los maestros, los servicios a los alumnos y la oferta académica, cultural y de investigación.

La gestión educativa se desarrolla simultáneamente en cuatro ámbitos diferentes de acción:

- ✓ *El factor humano*, aquel que le da vida y organicidad a la Institución: los jóvenes, los docentes; el personal administrativo; los padres de familia, la comunidad.
- ✓ *Los contenidos académicos*, manifestados en todas las actividades de la vida escolar.
- ✓ *Los aspectos físico-estructurales*, como el mantenimiento y la conservación de los espacios físicos, los equipos, el mobiliario y todo tipo de recursos, incluyendo la seguridad física de los planteles.

- ✓ *La toma de decisiones*, a través de las diferentes estructuras humanas, organizacionales y colegiadas que intervienen en el proceso educativo en un plantel del bachillerato, las cuales podemos resumirlas de la siguiente forma:
- Las autoridades centrales de la UNAM.
  - Las autoridades propias a los subsistemas de bachillerato: ENP, ENCCH, Sistema Incorporado y Bachillerato a Distancia.
  - El Consejo Universitario de la UNAM, los Consejos Técnicos de los subsistemas; los Consejos Internos de los planteles.
  - El Consejo Académico del Bachillerato, CAB y sus diversas comisiones y grupos de trabajo.
  - El Colegio de Directores de Bachillerato, CODIBA.
  - Las agrupaciones gremiales AAPAUNAM y STUNAM.
  - Los padres de familia y el entorno familiar y social cercano.
  - Las autoridades locales y federales.
  - Otros planteles de bachillerato externos a la UNAM.
  - El Sistema Nacional de Bachillerato, inserto en el Sistema Educativo Nacional, coordinado por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.
  - Los grupos internos y externos a la UNAM.
  - El entorno social urbano en general.

Ubicar la integralidad de estas entidades en su campo de actividad y la interacción que existe con todos y cada uno de ellos, permite comprender la compleja red de relaciones que conforman la comunidad del bachillerato y la incidencia en sus actividades.

# Estructura del diplomado

El Diplomado está organizado en seis módulos, conforme a los temas programados para los diversos niveles de dirección.

En el **primer módulo** se presentan enfoques teóricos, prácticos y vivenciales referentes **a la juventud**, tema primordial. La principal población del bachillerato es motivo de un conocimiento más cercano. Analizamos sus características y sus problemas más recurrentes, buscando también darle la voz a los jóvenes. Se explica la forma como se genera la identidad y el carácter en el adolescente, la relación que se establece entre él y la sociedad, así como la perspectiva de formación integral, indispensable en la concepción de una nueva visión de la enseñanza.

En el **segundo módulo** se expone un marco general de la **Educación Media Superior** a nivel nacional, como parte importante del Sistema Educativo Nacional y el lugar del bachillerato universitario en ese contexto. Se analizan las políticas para fortalecerlo y los indicadores que se usan para su medición y valoración. Se precisan las características de los dos modelos educativos del bachillerato universitario y su funcionamiento, así como del Sistema Incorporado y del Bachillerato a Distancia.

En el **tercer módulo** se abordan las características de la adecuada **gestión educativa**, la cual incluye los temas de administración, organización y dirección de un plantel. El módulo atiende el estudio del liderazgo, la planeación estratégica, la función directiva, el perfil del buen directivo y la capacidad de liderazgo que debe desarrollarse en él, aunado al análisis del manejo de conflictos, de la negociación, de la toma de decisiones y de la integración de equipos de trabajo.

En el **cuarto módulo** se analizan **la disciplina y la normatividad** que forman parte de la vida en los planteles del Bachillerato de la UNAM. Se incluyen los temas sobre la disciplina en los planteles y los límites de actuación; la legislación universitaria y la toma de decisiones en momentos de riesgo; el manejo de conflictos legales y los procesos que éstos conllevan. Se les instruye sobre algunas herramientas útiles para la prevención de contingencias y se hace énfasis en el por qué, el cómo y el cuándo de la atención a las contingencias.

En el **quinto módulo** se hace un detallado recorrido por los apoyos y servicios que **la Universidad brinda a los estudiantes y que las oficinas centrales tienen para la atención de los planteles**. Se incluye el tema de la organización y los servicios de la administración escolar, así como las aportaciones de la evaluación educativa y los indicadores e instrumentos para un mejor conocimiento de la enseñanza y del aprendizaje. Se agrega una explicación de las ventajas del sistema de tutoría con el que cuenta la Universidad, se muestran con detalle los servicios existentes para apoyar a los estudiantes: orientación vocacional, becas, voluntariado, premios y distinciones, servicios bibliotecarios, servicios de cómputo, de atención médica y psicológica, deportiva y cultural. A partir de esta generación se agregan los temas de género, racismo y discriminación y derechos humanos.

En el **sexto módulo** se muestran los **apoyos administrativos** que las oficinas centrales brindan a los planteles, tales como los tópicos relativos al personal administrativo y al personal académico; las formas de contratación de personal y las relaciones con los sindicatos. Además, se presentan los aspectos más importantes de la protección civil, la adquisición de bienes, la contratación de servicios, el mantenimiento de la planta física y la elaboración de un presupuesto para los planteles. Finalmente, se hace énfasis sobre la importancia de la calidad en la gestión.

Durante el Diplomado y con base en los conocimientos adquiridos en los módulos y la experiencia de los participantes, se realizarán dos **sesiones en torno a la elaboración de un trabajo final** sobre retos de la EMS. Se busca reflexionar sobre alternativas para la resolución de problemas concretos que se viven en los planteles. Se hace énfasis en la búsqueda y análisis de información y la puesta en práctica de técnicas de investigación. Con ello, se elabora un trabajo para el quehacer cotidiano en los planteles.

Al inicio de las sesiones se prevé una plática de inducción al diplomado y, al final, otra de reflexión y conclusiones.

El proyecto general del Diplomado cuenta con una página electrónica: **[www.diplomadoems.unam.mx](http://www.diplomadoems.unam.mx)**, donde se almacenan las presentaciones de los ponentes, la bibliografía y documentación recomendada, donde también se promueve una red de intercambio entre los participantes de las diversas generaciones.

# Los expositores

(en orden alfabético)

## **Alejandra López Montoya**

Cursó la carrera en Psicología y la maestría en psicología de las adicciones en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeñó como Subdirectora de la Oficina Nacional para el Control de Tabaco, en la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y como coordinadora de proyectos de la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (La Unión) a fin de fortalecer las políticas públicas para el control de tabaco.

Actualmente se desempeña como Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología, como Profesora de Asignatura Interina adscrita a la División de Estudios de Posgrado, como Persona Orientadora Comunitaria para la prevención de la violencia de género en la Coordinación para la Igualdad de Género UNAM y como parte del equipo central de la Estrategia Nacional para la implementación del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental de la OPS-OMS.

## **Alejandro Fernández Varela Jiménez**

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, obtuvo el master en Estudios Avanzados por la UNED de España y ha concluido sus estudios de doctorado en Derechos Humanos, también en España.

Ha ocupado diversos cargos en el Sector Público Federal, desempeñándose en la Secretaría de Gobernación en diversos puestos. En 2004 ingresó a laborar en la UNAM, donde ha ocupado los cargos de Director General de Asuntos Jurídicos, Director General de Atención a la Comunidad Universitaria y Director General del Deporte Universitario, cargo que desempeña actualmente.

Es catedrático de la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios, donde imparte las asignaturas de Introducción al Estudio del Derecho, Introducción a la Teoría del Derecho, Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Cultura de la Legalidad y, en el Posgrado, Derecho Universitario.

Es miembro de las siguientes organizaciones profesionales y deportivas: Asociación Nacional de Abogados, Colegio de Abogados de México, Barra Mexicana Abogados, Asociación de Abogados Litigantes de la República Mexicana, Sociedad Iberoamericana de Derecho Médico, Asociación Mexicana de Derecho Sanitario, Sociedad Mexicana de Salud Pública, Asociación Mexicana de Hospitales y del Club Universidad Nacional A.C (PUMAS), en el cual además fue Consejero y Secretario del Consejo Técnico Deportivo.

### **Alejandro Ruiz Ocampo**

Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Participó en la sexta generación del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM. Fue becario en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Fue coordinador de la Biblioteca del plantel Vallejo del CCH y representante electo de los profesores de asignatura ante el Claustro Académico para la

Reforma del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM. Fungió también como representante de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades ante el Consejo Académico del área de Talleres de Lenguaje y Comunicación.

Actualmente es Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo adscrito a la Dirección General del CCH, con 29 años de antigüedad docente y desempeña el cargo de Subdirector de Incorporación en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

### **Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo**

Ingeniera civil por la Facultad de Ingeniería de la UNAM, con maestría en Ciencias, en la especialidad de Matemática Educativa en el CINVESTAV. Es profesora de carrera Titular A del Colegio de Matemáticas, adscrita al Plantel No. 8 "Miguel E. Schulz". Forma parte del personal académico de la ENP y de la UNAM desde 1986.

Ha participado en proyectos como el Taller de Matemáticas del Plantel 8 y Proyecto Bachillerato a Distancia B@UNAM (área de Matemáticas). Sus principales líneas de trabajo docente son el aprendizaje situado y la incorporación de tecnologías digitales en el aprendizaje de las matemáticas a nivel bachillerato.

De 2010 a 2014 fue Coordinadora de Laboratorios Experimentales de la ENP, e inició los Programas de Investigación Experimental Temprana, Talleres Académicos y Matemáticas Experimentales. En el mismo periodo fungió como representante de la Dirección General en el Comité Académico de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). De 2014 a 2018, como Jefa del Colegio de Matemáticas de la ENP, coordinó las comisiones que diseñaron los programas actualizados de las asignaturas



de su área, en el marco del Proyecto de Actualización Curricular 2015-2018. Entre 2018 y 2022 estuvo al frente de la Secretaría de Planeación de la ENP, desde donde coordinó el Proyecto de Modificación Curricular de Iniciación Universitaria y el Proyecto de Evaluación Curricular 2021. Actualmente es la Secretaria Académica de la ENP.

### **Cuauhtémoc Solís Torres**

Licenciado en Informática por la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas. Ha sido Director de Análisis e Integración Presupuestal de la Secretaría de Salud, Director de Planeación del Instituto Nacional de Pediatría, Director de Normatividad y Organización de los Servicios de Salud de la Secretaría de Salud, Director General de Investigación y Métodos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y Titular del Sistema de Rentas Vitalicias del IMSS. Participa en diversos grupos de investigación sobre aspectos de salud en comunidades estudiantiles. Es coautor de más de 10 artículos y dos capítulos de libro, sobre servicios de salud y temas vinculados a la salud de adolescentes y de adultos jóvenes. Actualmente presta sus servicios como Director de Normatividad y Desarrollo Humano, de la Dirección General de Atención a la Salud.

### **Daniela Correa Herrejón**

Es abogada por la Escuela Libre de Derecho, se ha especializado en derechos sexuales y reproductivos de mujeres, niñas, adolescentes y poblaciones LGBTIQ+.

Fue auxiliar de investigación en el Instituto de Justicia Procesal Penal, IJPP, A.C., y directora del área de litigio estratégico y gestión en la organización Litigio Estratégico en Derechos Sexuales y Reproductivos, LEDESER, A.C., colaboró en la integración de la información de los Protocolos de atención a

la violencia sexual para operadores de transporte público colectivo y policías de Torreón, Coahuila (ONU Mujeres). En la Universidad, ha colaborado como proyectista en el Tribunal Universitario, proporcionó atención a víctimas de violencia de género en la UNAD y posteriormente en la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género de la UNAM. Actualmente es Coordinadora de Proyectos en la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

### **Diana Tamara Martínez Ruíz**

Es psicóloga con maestría y doctorado en Antropología Social por el CIESAS, es profesora de Tiempo Completo Titular “B” en la ENES Morelia UNAM; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Su trayectoria se basa en más de 20 años de experiencia como investigadora en las líneas de: migración, familia y género, continuidades y transformaciones de la vida cultural, identidades, construcción de los imaginarios sociales, afectividad y subjetividades.

Su trabajo está conformado de indagaciones que da cuenta en más de 30 publicaciones, y que ha logrado construir a través de su participación en múltiples proyectos de investigación, en la dirección tesis, de reflexiones generadas en cursos impartidos en licenciatura y posgrado, así como en su participación en eventos académicos nacionales e internacionales. Actualmente es la Coordinadora para la Igualdad de Género de la UNAM.

### **Elsa Margarita Ramírez Leyva**

Licenciada y Maestra en Bibliotecología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Doctora en Ciencias de la Información y Documentación por la Universidad Complutense de Madrid. Investigadora titular del Instituto de

Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Su línea de investigación es la lectura y los lectores.

Forma parte del Consejo Asesor del Programa “Universo de las Letras de la UNAM. Es miembro de la Academia Mexicana de la Ciencia, de la Red Internacional de Universidades Lectoras y del Sistema Nacional de Investigadores. Fue directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (actual Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información). Fue jefa de la División de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Actualmente es Directora General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

### **Enrique Canseco Rodríguez**

Cuenta con una maestría en Dirección de Empresas por el IPADE y una especialidad en Coaching Directivo en el Centro de Formación y Perfeccionamiento Directivo (ICAMI). Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

Es consultor en Mayéutica, capacitación y consultoría. Se desempeñó como Gerente de Proyectos en Smart Force de México S.A. de C.V.; y ha ocupado cargos de Administrador General, Subdirector, Gerente de Proyectos, Gerente General, Gerente Administrativo y Asesor en distintas y prestigias empresas del sector privado.

Es catedrático en los temas Comportamiento Organizacional, Dirección de Recursos Humanos, Finanzas: análisis de Estados Financieros, Administración de Operaciones en Empresas de Servicio y Operaciones. Es profesor invitado para sesiones en ICAMI e imparte un curso a distancia para alumnos de la maestría en Dirección de Empresas en UNITEC; San Pedro

Sula, Honduras. Es funcionario designado para impartir diferentes tópicos financieros en escuelas de la Secretaría de la Defensa Nacional.

### **Fernando Apolinar Córdova Calderón**

Ingeniero industrial eléctrico por el Instituto Tecnológico de la Laguna, maestro en Educación, currícula & Instruction, Adult Education & Training In the Industry y doctor en Instructional technology & evaluation, ambos grados por la Universidad de Texas, en Austin.

En la Secretaría de Educación Pública ha sido Coordinador General de Enlace Estratégico para la Educación Superior, Coordinador de la Unidad de Seguimiento de Compromisos e Instrucciones Presidenciales, Coordinador Nacional del Programa Internacional de Evaluación de los Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) de la OCDE, Representante de México para el Grupo Técnico de Estadísticas Educativas Internacionales (INES por sus siglas en inglés), Representante de México para la Red “A” (Calidad de la Educación) en la OCDE, Director de Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos de la Dirección General de Evaluación, Coordinador de la Comisión Interinstitucional para la Educación Media Superior (COMIPEMS) en el área metropolitana de la Ciudad de México, Coordinador Nacional del “Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias” (TIMSS, por sus siglas en inglés). Actualmente se desempeña como Director de Planeación y Gestión de la Calidad en la Dirección General de Servicios Administrativos de la UNAM.

### **Fernando Rafael Castañeda Sabido**

Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde es profesor de carrera Titular C definitivo. Doctor en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociología, por el Colegio de México; asimismo cuenta

con estudios de Doctorado en *Pensamiento Político y Social* por la *University of Sussex*, UK.

Tiene experiencia de más de 35 años de actividad docente; ha sido profesor de licenciatura y posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, también ha impartido cursos de Maestría y Doctorado en el *Instituto José María Luis Mora*, en el *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*, en la *Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa*, en la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (sede México), en la *Universidad Santa Cruz do Sul*, (Brasil) y en la *Universidad de Lecce*, Italia, donde fue contratado por el Gobierno Italiano para para impartir un curso integrativo en el *Centro de Estudios del Riesgo*. En 2019 impartió un curso sobre *Democracia* en la *Universidad de Vechta*, Alemania.

Es autor de los libros *La crisis de la sociología académica en México*, *A tensão ente ideología e ciencia na sociologia* y *La lucha por la opinión pública en 2006*, así como de numerosos artículos especializados y coautor en aproximadamente una decena de libros.

En su trayectoria profesional, el Dr. Castañeda fue Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el periodo 2008-2016; de 2016 a 2020 fue *Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales* de la UNAM y actualmente es Director General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

### **Germán Álvarez Díaz de León**

Licenciado en Psicología en la Facultad de Psicología de la UNAM, maestro en Psicología General Experimental, también por la UNAM y doctor en Humanidades, con mención honorífica por la Universidad Latinoamericana.

Profesor Titular B de tiempo completo definitivo. Cuenta con 43 años de antigüedad docente en la UNAM. Durante 25 años ha ocupado diferentes puestos académico-administrativos dentro y fuera de la UNAM. Fue Consejero Técnico, Consejero Universitario, Secretario y Vicepresidente del Colegio Nacional de Psicólogos, Presidente Fundador de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Psicología de la UNAM. Actualmente es Director General de Orientación y Atención Educativa.

### **Gilberto Navarro León**

Ingeniero mecánico electricista por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Experto en planeación, seguridad, administración de instalaciones estratégicas y en protección civil, con una trayectoria profesional de más de 30 años con cargos en los sectores público y privado, para la implementación de proyectos en materia de protección civil y seguridad física. Se ha desarrollado en áreas vinculadas a la administración de recursos financieros y humanos, protección civil, seguridad de instalaciones y desarrollo tecnológico, además de ser asesor, conferencista, instructor y profesor de diversos diplomados en el área de la protección civil.

Ha realizado un sinnúmero de trabajos y publicaciones técnicas para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Seguridad de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; del Sistema de Transporte Colectivo del Distrito Federal, Metro; de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, de la Secretaría de Gobernación; el Centro Nacional de Prevención de Desastres, entre otros. Es experto certificado por el Cenapred para la integración y ejecución de programas internos de protección civil, organización de brigadas y elaboración de planes de emergencias, así como para la aplicación de normas y lineamientos locales y federales en la materia. Actualmente es asesor en Protección Civil en la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria de la UNAM y Consultor por

proyecto en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Seguridad, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

### **Gloria Ornelas Hall**

Médico por parte de la Universidad Lasalle y de la UNAM, con Internado y Servicio Social en las Fuerzas Armadas. Tiene una Especialidad en Epidemiología en la Secretaría de Salud y cuenta con una Maestría en Salud Pública por parte de Instituto Nacional de Salud Pública. Ha realizado estudios en Comunicación Social (Universidad Anáhuac), Pedagogía (UNAM), Psicología Educativa (Universidad Harvard), Desarrollo Humano (Universidad Iberoamericana) y Dirección de Teatro (INBA).

Su trayectoria profesional incluye haber participado en instituciones y áreas tales como el Consejo Nacional para la Prevención y Control del SIDA (CONASIDA), la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM y la Dirección del Sistema de Servicios Comunitarios Integrados del Departamento del Distrito Federal. Ha sido asesora de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y Coordinadora de Formación Integral del CCH. Ha presidido la Asociación Mexicana de Sexología, es Miembro Distinguido de la Red Mundial de Salud Mental y del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres, Vicepresidente del International Women's Forum. Autora de más de 75 publicaciones y asesora de la Organización Mundial de la Salud. Editorialista de la Serie "Guía de Padres" de la SEP. Fue honrada con el Premio Nacional de la Mujer "Lavalle Urbina" en 2001, por su trabajo realizado en Salud Sexual. Actualmente es asesora de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

## **Graciela Sandoval Vargas**

Profesora de Educación Primaria por la Escuela Nacional de Maestros, Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España.

Desempeñó funciones como Profesora de Educación Primaria en escuelas públicas y privadas; Asesora en Asuntos Especiales y Orientación Normativa de la Dirección Número 5 de Educación Primaria en el Distrito Federal y titular del Área de Normatividad de la misma Dirección. Colaboró en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como Directora de Capacitación y Educación Continua en la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo y como Secretaria Técnica del Comité de Información.

Se desempeñó en varios puestos en instancias tales como la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; la Unidad de Vinculación con Salas Regionales en la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ha impartido cursos y conferencias en la Universidad Panamericana, en la Universidad del Pedregal, en la Universidad Americana de Acapulco, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad Anáhuac México Sur, en diversos foros con organizaciones sindicales, en la Universidad de Navarra y en la Universidad Complutense de Madrid, España. Actualmente se desempeña como Coordinadora de Oficinas Jurídicas en la Universidad Nacional Autónoma de México.



## **Héctor Fernández Varela Mejía**

Médico Cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM con especialización en pediatría. Fundador de la Unidad de Pediatría del Hospital General de México. Ha sido por más de 50 años Profesor de Carrera Titular “C” de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su Facultad, fue Secretario de Servicios Escolares, Consejero Técnico Propietario, Presidente de la Sociedad de Alumnos, Fundador y Director de la FES Iztacala de 1975 a 1982. También fue miembro del Tribunal Universitario y de la Junta de Gobierno de la Universidad de 1997 a 2003.

Dentro de la UNAM ha formado parte de 26 distintas Comisiones, Consejos y Comités para el estudio de diversos temas universitarios. Pertenece a 26 Sociedades Médicas y Científicas, entre ellas la Academia Mexicana de Pediatría de la cual fue presidente de 1989 a 1991, así como fundador y primer presidente de la Asociación Mexicana de Pediatría. Ha ocupado los cargos de Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud, Director General del Instituto Nacional de Pediatría y Comisionado Nacional de Arbitraje Médico. Ha publicado más de 30 artículos de investigación clínica y educativa, autor o coautor de 15 libros y varios capítulos de otros libros. Actualmente es el Director General de Atención a la Salud.

## **Ivonne Ramírez Wence**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Maestra en Salud Pública en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Tiene 36 años de servicio en la administración pública de los cuales 13 han transcurrido en la UNAM; ha colaborado en la Subsecretaría de Cultura y Recreación de la SEP, en la Subdirección de Acción Cultural del ISSSTE, en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en la Secretaría de Salud, y en la Unidad Académica en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Fue Directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso de la Dirección General de Administración Escolar, área responsable de los procesos de ingreso a Iniciación Universitaria, Bachillerato y Licenciatura, además de las actividades de modernización y gestión de información. Actualmente es la Directora General de esa dependencia.

### **Javier Pliego Peña**

Licenciado en Administración de Empresas egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, es Socio Director de Alchymía Organizacional, empresa enfocada en procesos de Consultoría, Capacitación y Coaching.

Su trayectoria profesional abarca múltiples roles en diversas organizaciones e industrias, generando valor al dar soluciones y desarrollar equipos en ambientes complejos. Como *Project Management Professional* (PMP) ha liderado proyectos internacionales que incrementaron su interés en el desarrollo de los equipos y la responsabilidad de las personas, por lo que se formó como Coach Ontológico. Con este bagaje académico y gerencial, desde hace casi 10 años es consultor y coach para empresas nacionales e internacionales. Se considera a sí mismo un “curador de metodologías”, busca utilizar herramientas de diversos ámbitos para, junto con sus clientes y colaboradores, generar procesos de mejora personal, grupal o empresarial, a los que él gusta referirse como “Alchymia”.

### **Jorge Martínez Stack**

Psicólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde por más de 35 años ha sido profesor de tiempo completo en la Facultad de Psicología. Miembro de la Red ANUIES de Investigadores sobre Académicos

(REDISA) y del Seminario Institucional de Educación Superior de la UNAM, en donde entre otras tareas, colabora en la organización del Curso Interinstitucional que ofrece anualmente el Seminario. Actualmente colabora como asesor en la Dirección General de Evaluación Institucional de la UNAM.

Ha realizado, coordinado y publicado diversos trabajos de investigación, tanto básica como aplicada, en áreas de conducta animal, motivación y aprendizaje, problemas de la educación superior y psicometría. Ha elaborado perfiles de usuarios de servicios institucionales, académicos y estudiantes universitarios, así como de problemas de adolescentes, aprendizaje de las matemáticas, hábitos de estudio, predicción del rendimiento académico, género y educación superior y factores de elección vocacional, entre otros. Es Director Académico del Instituto de Orientación y Evaluación Educativa, S.C., mediante el cual asesora a diversas instituciones, como el INEE, en aspectos relacionados con la medición, evaluación educativa y el desarrollo de programas académicos institucionales.

### **José Antonio Pérez Islas**

Licenciado y maestro en Sociología y doctor en Estudios Sociales. Posee una Especialización en Políticas de Juventud por la Organización de Naciones Unidas, organización donde ha sido Consultor para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la Organización Iberoamericana de Juventud y de la Comisión Económica para América Latina. Ha desempeñado diversos cargos públicos, entre ellos el de Director del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud y Director de la Revista Jóvenes, del Instituto Mexicano de la Juventud. Ha dirigido múltiples proyectos sobre el sector juvenil y políticas públicas; a nivel nacional e internacional; entre los que destacan la Coordinación General de Encuestas Nacionales de Juventud 2000 y 2005. Sus más recientes publicaciones son: Políticas de Juventud. Una propuesta para el México del siglo XXI, en coautoría con el Dr. José

Narro Robles, Humberto Muñoz y David Moctezuma. Coordinó también el estudio "Del Acoso al conflicto en la escuela. La construcción social de la violencia escolar". Actualmente es Coordinador del Seminario de Investigación en Juventud y profesor de posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

### **Keshava Rolando Quintanar Cano**

Licenciado en Administración y Especialista en Literatura Mexicana del Siglo XX, por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. En dicha especialidad obtuvo la mención honorífica por la mejor tesis de su generación: "Un menú para el amo. Poder, intertextualidad y las máscaras de Gutiérrez Nájera".

En la UAM-A trabajó por varios años como Ayudante de Investigación, nivel "B" para el Departamento de Administración. Es Maestro en Docencia para la Educación Superior (MADEMS) en Español, UNAM, y obtuvo el grado con la tesis: "La formación de lectores de relatos: propuesta de una secuencia didáctica".

Ha impartido más de treinta conferencias en eventos académicos Nacionales e Internacionales, también ha publicado en revistas y libros colectivos. En 2007, publicó su primer libro: "Treinta y tres tornillos en plenaria. Cuentos y Ensayos". En 2011, publicó "Los sórdidos aleteos de la cigarra. Cuentos para embalsamar insectos."

Es Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el Área de Talleres y Comunicación. Estudió la carrera de Lengua y Letras Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (SUA); es compositor y toca varios instrumentos. Actualmente es director del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan.

### **Lindorfo de Jesús Cárdenas García**

Médico Cirujano con especialidad en Pediatría. Profesor definitivo Asignatura B de la Facultad de Medicina de la UNAM. En la administración pública ha desempeñado diversos cargos dentro del sector salud, tales como Director de la Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos para la Salud y Director Técnico del Consejo Nacional de Salud. Actualmente tiene a su cargo la Subdirección Médica de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM.

### **Lorenzo Daniel Sánchez Ibarra**

Maestro en Alta Dirección por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM. Maestro en Ingeniería por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM. Ingeniero Civil por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Guanajuato.

Ha sido Director de Administración en el Centro Nacional de Prevención de Desastres, (CENAPRED). Vocal del Comité de Adquisiciones en la Secretaría de Gobernación. Jefe del Área de Proyectos, Convenios y Sistemas de Información en el Instituto de Ingeniería. Encargado de la creación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Instituto de Ingeniería, UNAM. Secretario Administrativo en el Instituto de Ingeniería, UNAM. Coordinador de Gestión del Secretario General de la UNAM. Jefe de la Unidad Administrativa en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DIGRE, UNAM). Integrante de la Subcomisión Técnica del Sistema de Gestión de la Calidad, UNAM. Director General de Proveeduría, UNAM. Integrante invitado del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC, UNAM).

### **Luis Antonio Mata Zúñiga**

Es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México; miembro del Sistema Nacional de Investigadores y Coordinador del *Grupo de Trabajo: Transiciones a la vida adulta: Familia, Escuela y Trabajo*, adscrito al Seminario de Investigación en Juventud, del cual es miembro desde 2011. Es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde 2006, y ha participado en los programas de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM); Maestría en Política y Gestión del Desarrollo Social (FLACSO-México) y en la Maestría en Docencia en Educación Media Superior (MADEMS-UNAM). Sus líneas de investigación son: jóvenes-estudiantes y bachillerato; jóvenes y trabajo; y desigualdades educativas y juventud.

En sus últimas publicaciones está el libro “(Des)Encuentros entre jóvenes y escuela: los jóvenes estudiantes de bachillerato de la UNAM.” publicado por la UNAM y el artículo “Being a young high school teacher in Mexico City. Teachers’ experiences in times of pandemic.”, para el *Journal of Applied Youth Studies, Special Issue*.

### **Luis Raúl González Pérez**

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Cuenta con estudios de Maestría y Doctorado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

Es autor de tres libros y coautor de cuatro libros y ha escrito múltiples artículos para diversas revistas especializadas y obras colectivas. Ha impartido conferencias en diferentes universidades e instituciones del país y el extranjero.

Entre otros cargos ha sido Subprocurador Especial de la PGR, Director de Gobierno en la Secretaría de Gobernación. Se ha desempeñado como Abogado General, Secretario Administrativo y Director General de Personal de la UNAM.

Colaboró como Visitador General, Secretario Técnico y Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Es miembro de diversas organizaciones académicas y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de México. Es presidente del Consejo Asesor Jurídico de la Academia Mexicana de la Comunicación y miembro del Consejo de Save the Children. También pertenece a las asociaciones Nosotrxs y Signos vitales. Es profesor de Licenciatura y de Posgrado en la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente es titular de Programa Universitario de Derechos Humanos en la UNAM.

### **Manola Giral de Lozano**

Estudió Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y más tarde hizo estudios de Maestría en el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM y en el Massachusetts Institute of Technology. Ha trabajado por más de 37 años en escuelas del sector incorporado, como Maestra, Coordinadora Académica y Directora.

En 2016 inicia su gestión al frente de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, cuya misión es extender los beneficios de las tres funciones sustantivas de la UNAM a las instituciones educativas particulares con bachillerato y licenciatura, favoreciendo la vinculación científica, académica, cultural y deportiva con las diferentes dependencias de la UNAM.

## **Marco Antonio Domínguez Méndez**

Doctorante en Derecho, en la Facultad de Derecho de la UNAM; Maestro en Habilidades Directivas por el Centro Universitario Columbia y Licenciado en Derecho por la UNAM, institución en la que ha ocupado diversos cargos. Ha sido representante y apoderado legal de la UNAM para asuntos civiles, penales, fiscales, laborales, administrativos, migratorios y de derechos de autor, así como ante las Comisiones Mixtas del Personal Académico (Vigilancia, Conciliación, Resolución del Personal Académico) y Administrativo (Conciliación, Escalafón, Tabuladores, Conservación y Mantenimiento), Jefe de Unidad Jurídica en la Coordinación de Difusión Cultural.

Desde 2013, es Director General de Personal de esta Casa de Estudios, por lo que, además de supervisar las tareas de la Dirección de Relaciones Laborales, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Sistemas y Dirección de Centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños, coordina y dirige las negociaciones colectivas de trabajo tanto con la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

En el ámbito académico ha sido Profesor de Asignatura en las materias de Derecho I y Derecho Laboral en la Facultad de Contaduría y Administración, y de Derecho Laboral y Clínica Procesal del Trabajo y Seguridad Social, Práctica Forense de Derecho Laboral y Seguridad Social, Derecho Colectivo, Derecho Procesal en la Facultad de Derecho.

## **María del Carmen Huerta Contreras**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Maestra en Herramientas del Pensamiento Multimodal. Doctorante en Educación. Se ha desarrollado de manera



destacada en el ámbito profesional aportando un gran valor a las empresas y organizaciones con las que ha colaborado.

Cuenta con diversas certificaciones en, Coaching Avanzado en las competencias y códigos de conducta, conforme a la Federación Internacional de Coaching (ICF); Diseño de cursos de capacitación presenciales, instrumentos de evaluación y material didáctico por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias laborales (CONOCER); impartición de cursos de capacitación presenciales, por el CONOCER y Actualización Integral y Mentoría en Coaching.

Imparte temas para la Alta Dirección: Liderazgo aplicando las Neurociencias, Creatividad e Innovación en el Siglo XXI, Desarrollo de habilidades emocionales para lograr el éxito. Calidad en el Servicio funcional, Comunicación Real y Efectiva, Relaciones Interpersonales, Desarrollo.

### **María Dolores Valle Martínez**

Estudió la licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM y cursó estudios de Maestría en Educación. Profesora de Carrera, Asociado B Tiempo Completo, definitivo, con una antigüedad en la Escuela Nacional Preparatoria de 29 años, adscrita al Colegio del Estudio Técnico Especializado Auxiliar Nutriólogo del Plantel 5 “José Vasconcelos”, donde actualmente imparte la materia de “Principios de fisiología y anatomía de la nutrición”.

Cuenta con una amplia experiencia académico-administrativa, ya que ha colaborado en distintos cargos como: Secretaria Particular de la Secretaría General de la ENP; Secretaria Técnica del Consejo Técnico de la ENP; Coordinadora General de Opciones Técnicas; Secretaria General del Plantel

5 “José Vasconcelos” y Directora del mismo Plantel, de 2010 a 2018. Actualmente es Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria.

### **María del Rosario Beatriz González Roldán**

Es pedagoga, con maestría en Comunicación y Tecnología Educativa, por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ILCE. Cuenta con el diplomado en docencia para la educación a distancia impartido por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, actualmente CUAIEED, de la UNAM.

En los ámbitos de la educación a distancia y la tutoría ha ocupado diversos cargos y coordinaciones: en el Bachillerato a Distancia de la UNAM, en el Programa Prepa en Línea de la Secretaría de Educación Pública y en la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México. En esta última institución, también se desempeñó como Analista de Planes y Programas de Estudio y participó en la creación del Programa de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, RVOE, de la propia secretaría. Sobre estas áreas de desarrollo profesional ha participado en publicaciones y como ponente en diversos eventos académicos.

Actualmente, se desempeña como secretaria técnica del Sistema Institucional de Tutoría y como profesora de asignatura en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

### **María Emilia Lucio y Gómez Maqueo**

Realizó estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la UNAM. Tiene una especialización en Psicoanálisis por el Instituto Mexicano de Psicoanálisis. Es Investigadora Nacional Nivel III por el Sistema Nacional de

Investigadores (SNI). Ha sido Profesora de la Facultad de Psicología desde hace más de 30 años.

Ha impartido numerosos cursos de actualización por parte de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología y de otras Instituciones de Educación Superior. Fue Profesora visitante en el Departamento de Psicología de la Universidad de Kent, en Ohio, Estados Unidos, y en Universidad de La Frontera, Temuco, en la República de Chile, así como Profesora Invitada en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología en la Universidad de Barcelona. Ha dirigido importantes proyectos de investigación en la línea de niñez y adolescencia y numerosas tesis de licenciatura, maestría y doctorado, algunas sobre el tema de la adolescencia. Actualmente es coordinadora del programa de Maestría Profesional con Residencia en Psicoterapia Infantil de la UNAM. Fue homenajeadada por su excelente desarrollo, por 50 años de labor académica y en 2021 fue reconocida como profesora emérita por parte de la UNAM.

### **Marina Kriscautzky Laxague**

Licenciada en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Cursó la Maestría en Ciencias con especialidad en investigación educativa en el área psicolingüística en el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV. Es doctora en Ciencias con especialidad en investigación educativa en el área psicolingüística, en el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV.

Ha trabajado en diversos proyectos de alfabetización digital, investigación y desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza de la lengua y de las matemáticas, así como en la formación de docentes en educación básica. Desde 2011 está a cargo de la Coordinación de Tecnologías para la educación-h@bitat Puma-DGTIC-UNAM, en donde se dedica al desarrollo

de materiales, investigación y formación de docentes en el uso de la tecnología como herramientas de apoyo a la enseñanza para los niveles medio-superior y superior. Actualmente es Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

### **Mario Alberto Ugalde Salas**

Ingeniero mecánico electricista, egresado de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM. Ha participado en la elaboración de criterios en materia de construcción sustentable, aplicando conocimientos en proyectos como el calentamiento de agua de la Alberca Olímpica Universitaria y otras albercas a través de colectores solares, así como la generación de energía eléctrica por medio de paneles fotovoltaicos para el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad. Anteriormente ha participado en diferentes proyectos de Infraestructura como el Centro Nacional de las Artes, la Biblioteca Vasconcelos, el Centro Fox y diferentes obras de infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios del entonces Gobierno del Distrito Federal. Actualmente es Director de Conservación en la Dirección General de Obras y Conservación.

### **Mayra Monsalvo Carmona**

Licenciada en Psicología, con estudios de maestría en Educación. Orientadora de alumnos, padres de familia y profesores. Es especialista en adolescencia y sexualidad, elección de carrera, estrategias de aprendizaje, proyecto de vida. Cuenta con publicaciones sobre estos temas.

Ha impartido cursos y talleres a estudiantes, académicos y padres de familia, dentro y fuera de la UNAM, sobre diferentes temas como la importancia de la tutoría, relaciones interpersonales, comunicación asertiva, proyecto de vida, estrategias de aprendizaje, adolescencia, sexualidad, importancia de la toma de decisiones, entre otros.

Fue coordinadora del Departamento de Psicopedagogía del CCH Naucalpan, ha coordinado eventos sobre orientación vocacional y profesional, bienvenida a los alumnos de primer ingreso de más de 30 generaciones.

Invitada permanente de la Comisión permanente de equidad de género del Consejo Técnico del CCH, encargada de los programas de género de la Dirección General en colaboración con la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Técnico de la UNAM y las Comisiones internas de Equidad de Género de los cinco planteles. Coordinadora y promotora de equidad de género a través de la Difusión de la cultura en el CCH. Actualmente secretaria Estudiantil de la DGCCH.

### **Melchor Sánchez Mendiola**

Médico Pediatra por la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. Fellow en Investigación Clínica, Hospital General de Massachusetts, Boston, y Centro de Investigación Clínica, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Cambridge, EUA. Maestro en Educación en Profesiones de la Salud, Universidad de Illinois en Chicago, EUA, su tutor de tesis fue Steve Downing. Doctor en Ciencias, Educación en Ciencias de la Salud, UNAM. Profesor de Carrera Titular C de TC Definitivo, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, UNAM. Miembro de la Academia Nacional de Medicina, del Sistema Nacional de Investigadores “Nivel II” y de la Society of Directors of Research in Medical Education. Actualmente es Coordinador de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia.

### **Miguel Ángel Ruiz Alonso**

Licenciado en Psicología egresado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y especialista en Consultoría Organizacional.

Ha colaborado con diferentes empresas de los sectores público y privado, así como en la Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad de las Américas Puebla, Universidad Iberoamericana, Universidad Nacional de Nicaragua y por supuesto la UNAM.

También ha sido catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Academia de Recursos Humanos. Ha ocupado puestos a nivel de director de Capacitación y Desarrollo en varios organismos del sector público.

Actualmente, su programa Desarrollo de Habilidades Gerenciales, elaborado para Coursera y la UNAM en línea, cuenta con más de cien mil alumnos inscritos en todo el mundo y está integrado por seis módulos: Autoridad, dirección y liderazgo; Gestión del Talento Humano; Orden y Manejo del Tiempo; Solución de problemas y toma de decisiones; Administración para obtener Resultados y Habilidades Gerenciales Proyecto Final.

### **Mireya Atzala Ímaz Gispert**

Bióloga y maestra en Ciencias en Ecología y Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudiosa del desarrollo de la Ciudad de México desde una visión ambiental, las emisiones biogénicas de gases no metano a la atmósfera, las emisiones de gases efecto invernadero por cambios de uso de suelo, el desarrollo sustentable como proceso y la sustentabilidad y las instituciones de educación superior. En el ámbito de estos estudios ha realizado estancias de investigación en el NASA Ames Research Center y en el Lawrence Berkeley National Laboratory, ambos en California, Estados Unidos. Ha sido Consultora asociada de la firma McKinsey and Company en México y Directora de Ecología y Desarrollo Sustentable en la Delegación Tlalpan. Fue Directora de Sustentabilidad en la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México.

En la UNAM ha sido Coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente, Directora del Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad. Forma parte del personal académico del Centro de Ciencias de la Complejidad siendo también profesora de la Facultad de Ciencias. Actualmente es la titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad de la UNAM.

### **Olivia Gall**

Es socióloga por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Maestra y Doctora en Historia Política por el Instituto de Estudios Políticos de Francia.

Investigadora de Tiempo Completo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, Nivel III, y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Sus líneas de investigación han sido “historia política de México: 1900-1950”, “historia de las oposiciones de izquierda en el México de ese período”, y “Racismos y xenofobias: aspectos teóricos, en México y América Latina”.

Fue miembro de la Asamblea Consultiva del CONAPRED entre 2004 y 2010. Entre 2014 y 2018 fue la Coordinadora de INTEGRA, la Red de Investigación Interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina, apoyada por CONACyT. Actualmente es Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE) de la UNAM, y Directora Académica del Diplomado en línea “Racismo y xenofobia vistos desde México”, un proyecto conjunto de SURXE y CEIICH.

## **Raúl Alberto Delgado**

Licenciado en Economía con mención honorífica por la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, con maestría en Administración Pública por el Centro Universitario "Emmanuel Kant". En la UNAM ha tornado el diplomado de Análisis y Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión y de Mercados Financieros, así como el diplomado de Presupuesto Basado en Resultados impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ha impartido clases desde hace 22 años en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, como Profesor de Asignatura en la Carrera de Economía, en las materias de Finanzas Corporativas, Teoría de las Organizaciones y Matemáticas Financieras, así como en el Diplomado de Economía Financiera y Bursátil el Seminario de Economía Financiera. Ha sido tutor, asesor y jurado de tesis a nivel licenciatura. Es miembro del Colegio Nacional de Economistas.

Trabajó en la Dirección General de Comercio y Fomento Industrial de la Secretaría de Economía. A través de su experiencia laboral en la UNAM, ha ocupado diferentes cargos en la Dirección General de Presupuesto de la UNAM como los de Técnico, Jefe de Unidad, Jefe de Departamento, Coordinador de Información y Director de Integración y Programación Presupuestal. Desde 2015 se desempeña como Director General de Presupuesto.

## **Raúl Flores Mendoza**

Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con experiencia en el manejo y análisis de información, planeación y operación. Su trayectoria laboral la ha desarrollado



por más de 20 años en diferentes entidades universitarias, destacando la Oficina del Rector, la Coordinación de Asesores del Rector, la Coordinación General para la Reforma Universitaria, la Secretaría de Servicios a la Comunidad y la Secretaría General. En 2007 fungió como Subdirector de Planeación en la entonces llamada Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Ha participado en congresos, seminarios y convenciones en materia de seguridad y protección civil. En 2008 se integró a la Dirección General de Servicios Generales, ocupando diversos cargos. Actualmente es Director de Protección Civil.

### **Rosa María Guadalupe Vadillo Bueno**

Es psicóloga, tiene un máster en educación del sobresaliente y un doctorado en educación. Cuenta con entrenamientos en Terapia breve y en Terapia Junguiana.

Fue coordinadora de Psicología, asesora de Vice-rectorías académica y de proyectos estratégicos y Directora de Educación continua en la Universidad de las Américas. Por 12 años supervisó su Centro de idiomas. Desde 2011 es docente en línea de la carrera de Psicología de la FES-Iztacala UNAM.

Actualmente es Directora del Bachillerato a distancia y MOOC de la UNAM. En el caso del Bachillerato a distancia, fue parte de su grupo fundador desde 2005 y tiene experiencia en todos los roles no tecnológicos de dicho programa. En cuanto a los cursos abiertos masivos en línea, coordina su creación, actualización y difusión. Los cinco cursos que ella diseñado o co-creado tienen alrededor de medio millón de registros.

Es autora de tres libros, coautora de cuatro, editora de seis y tiene capítulos en 19 libros del área educativa. Es coautora del trabajo que recibió el Premio ANUIES 2009 de innovación educativa. Por su trayectoria profesional en el campo de la formación continua y en línea, recibió el Premio de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia. Es Directora de la Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia.

### **Sandra Viviana Ávila Barrera**

Licenciada en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de Maestría en Docencia Universitaria, en el posgrado de Filosofía y Letras de la UNAM, en proceso de obtención del grado, con la tesis: “La flexibilidad curricular: procesos de significación en el diseño de planes de estudio en la educación superior en la UNAM”.

Ha trabajado en la UNAM desde el 2007, comenzando en la Facultad de Medicina como responsable del Programa de Evaluación Interna y Seguimiento de Programas para la Formación Integral del Alumno de la Secretaría General de la Facultad, además de formar parte de la Comisión Revisora para la Acreditación 2008 por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

En el 2010 se incorporó a la Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de Área como asesora en la revisión de planes de estudio, brindando apoyo a las entidades académicas en la creación o modificación de sus planes de estudio y trabajando de manera coordinada con los Consejos Académicos de Área. Actualmente, es la Encargada del Despacho de la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académico de Área y está al frente del Sistema Institucional de Tutoría.

A lo largo de su paso por la UNAM, se ha formado en áreas relacionadas con el currículo, la interdisciplina y transversalidad curricular, la tutoría, así como en la prevención de la violencia de género y el lenguaje incluyente.

### **Santiago Hernández Monroy**

Licenciado en Administración de Empresas con maestría en Desarrollo Organizacional. Cuenta con experiencia de más de 30 años en diversas instituciones de la iniciativa privada en áreas de Reclutamiento, Selección, Capacitación y Desarrollo, y Relaciones Laborales.

Ha sido consultor en el sector privado y de gobierno, en las áreas de planeación estratégica, factor humano; y facilitador en temas relacionados con la Gestión del Talento Humano, Gestión del Cambio, Juego de Negocios para el Desarrollo de Líderes, Competencias Laborales, Administración de Tiempo, Negociación, Formación de Instructores, Asertividad, Inteligencia Emocional, Dinámicas de Grupo, Team Building de Liderazgo, Manejo del Estrés, Motivación, Equipos de Alto Desempeño, Implementación de Valores, Aprendizaje Acelerado, Calidad en el Servicio, Inteligencia Emocional, Ventas, entre otros.

Formó parte del comité y área de Investigación del Congreso Iberoamericano de Psicología del Trabajo y de Recursos Humanos en el cual también participó como Coordinador General; fungió como Coordinador General del Foro de Evaluación del Talento Humano. Está certificado como Instructor ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Norma Técnica de Competencias Laborales. Fue presidente de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria Químico Farmacéutica.

## **Sergio Sánchez Iturbide**

Licenciado en Administración de Empresas, con maestría en Recursos Humanos y Doctor en Educación. Después de trabajar en la administración pública, prensa y banca mexicana, actualmente se desempeña como director de la División de Negocios de la Universidad Intercontinental.

Su amplia experiencia como docente, es de más de 20 años en universidades a nivel de pregrado y posgrado; así como en investigación, actualización y diseño de programas académicos; también en consultoría y capacitación.

Ha publicado artículos de difusión en varias revistas y ha dictado ponencias y conferencias en foros académicos. Es evaluador de programas académicos adscritos a Agencia Especializada en Programas Educativos (CACECA), de programas internacionales en Agencia Internacional de Calidad Educativa (AICE), de programas adscritos a Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y representante para acreditaciones institucionales Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

## **Silvia Morales Chainé**

Licenciada en Psicología por la UNAM, realizó una Estancia en Desarrollo Infantil en el May Institute, así como la Maestría en Psicología de las Adicciones y el Doctorado en el Análisis Experimental del Comportamiento. Es la responsable académica de la maestría en Psicología de las Adicciones y de la especialización en Promoción de la salud y Prevención del comportamiento adictivo de la Facultad de Psicología.

Sus líneas de investigación se canalizan hacia el proceso de entrenamiento de recursos humanos en estrategias metodológicas-conceptuales, la

impulsividad y la propensión al riesgo (descuento temporal y probabilístico de ganancias y pérdidas) en usuarios de marihuana, cocaína y tabaco y las prácticas de crianza para el cambio conductual en niños. Ha escrito ocho capítulos en libros, 14 artículos empíricos y nueve manuales especializados en psicología infantil y adicciones. Ha impartido más de 15 conferencias, 50 ponencias y 25 talleres de difusión nacional e internacional. Fue Consejera Técnica y miembro del Comité Académico de la Maestría y Doctorado en Psicología. Fue Coordinadora de Centros de Formación para la Atención e Investigación en Psicología de la Facultad de Psicología.

### **Víctor Hugo Jacobo Armendáriz**

Ingeniero mecánico electricista (1994) por la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en donde también obtuvo los grados de Maestro (1998) y Doctor en ingeniería (2005). En la Facultad de Ingeniería es profesor titular “C” de tiempo completo Definitivo, Área de “Manufactura”. Tiene el Nivel I en el SNI y es PRIDE Nivel D.

Ha participado en más de 20 proyectos de Investigación y/o innovación. Ha impartido 20 diferentes asignaturas en licenciatura y posgrado. Ha dirigido más de 20 tesis de licenciatura y 6 de posgrado, es miembro de comité tutorial en el Posgrado de Ingeniería, ha sido coautor de dos textos y de seis manuales de laboratorio. En cuanto a publicaciones tiene más de 10 artículos en congresos internacionales, más de 50 artículos en congresos nacionales, más de 30 artículos en revistas arbitradas y cuatro capítulos en libro. Ha sido árbitro en siete revistas y evaluador en 10 programas del CONACYT. Fue Presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica en el periodo 2016-2018. En la DGAPA tiene la responsabilidad de la Dirección de Sistemas, Diagnóstico e Información Académica de la DGAPA.

# LOS MÓDULOS DE ENSEÑANZA

# Inducción al diplomado.

Lic. Miguel Ángel Ruiz Alonso, Facultad de Contaduría y Administración.

- *Sábado 14 de enero 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 1.*

**Objetivo.** Dar a conocer las características y reglas para el funcionamiento del Diplomado. Integración del grupo.

**Nivel taxonómico:** Conocimiento.

**Concepto rector:** Introducción al Diplomado.

**Producto:** Diagnóstico inicial, integración, contrato grupal.

## **Contenidos.**

- I. Presentación del diplomado.*
- II. Expectativas.*
- III. Integración del grupo.*
- IV. Contrato psicológico grupal.*

## **Módulo 1. La juventud.**

**OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO.** Comprender las principales características y cambios que ocurren en la juventud, sus desafíos e implicaciones de formación integral, los determinantes de su salud, conforme a la bibliografía proporcionada y a partir de los datos provenientes de estudios, investigaciones y fuentes estadísticas del contexto social, económico y cultural de los jóvenes en México.

### **Tema 1. La juventud de hoy.**

**Dr. José Antonio Pérez Islas, Seminario de Investigación en Juventud.**

- *Miércoles 18 de enero 2023, de 16 a 18 horas. Presencial.*
- *Sesión 2, Primera parte.*

**Objetivo:** Dotar a los participantes de la información necesaria para comprender cómo los jóvenes (adolescentes) estructuran su vida, cuáles son, desde su perspectiva, sus problemas; cómo se relacionan con el mundo, la familia, la escuela y las amistades.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Características de la juventud mexicana.

**Producto:** Causas del comportamiento de los jóvenes.

### **Contenidos.**

#### *I. La construcción de lo juvenil.*

1. Condición juvenil mexicana. Su actualidad y principales características.
2. La generación del concepto de juventud y sus confusiones.
3. Las tres grandes rupturas de la condición juvenil.

#### *II. Los jóvenes mexicanos hoy.*

1. Condiciones económicas, educativas y laborales de los jóvenes.
2. Valores, participación social y política de los jóvenes.
3. Uso y consumo de tecnologías de la información y la comunicación por los jóvenes.

## **Tema 2. Semejantes y distintos: selección social en el Bachillerato. Encuesta a estudiantes del bachillerato universitario.**

**Mtro. Luis Antonio Mata Zúñiga, Seminario de Investigación en Juventud.**

➤ *Miércoles 18 de enero 2023, de 18 a 20 horas. Presencial.*

➤ *Sesión 2, Segunda parte.*

**Objetivo:** Conocer diferentes fuentes de datos relativas a los estudiantes de bachillerato de la UNAM. Por un lado, la investigación realizada sobre los perfiles de selección de los estudiantes; por otro, conocer información sobre la Encuesta a Estudiantes de Bachillerato de la UNAM 2014. Ambas fuentes de información nos permitirán ubicar mejor a los estudiantes en el contexto de los planteles de los participantes.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Datos de investigaciones sobre los estudiantes del Bachillerato de la UNAM.

**Producto:** Necesidades, problemas y preferencias de la juventud.



## **Contenidos.**

- I. *Los estudiantes de Bachillerato de la UNAM. Perfiles de la selección social; significados y sentidos asociados al bachillerato universitario y primeros hallazgos sobre el regreso a la presencialidad.*

## **Tema 3. La formación integral y la resiliencia en los jóvenes.**

**Dra. Gloria Ornelas Hall, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.**

- *Sábado 21 de enero 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 3.*

**Objetivo:** Lograr que los participantes tengan una visión holística y confiable de la idea de la formación integral, sus componentes y su utilidad.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** La formación integral, riesgos y resiliencia de los jóvenes.

**Producto:** Factores de integración bio-psico-cognitivo-cultural.

## **Contenidos**

### *I. Construcción conceptual.*

1. Diagnóstico situacional.
2. Modelo de formación integral.

### *II. Integración bio psico cognitivo cultural.*

1. Nivel físico.
2. Nivel sentimental.
3. Nivel cognitivo.
4. Nivel emocional.
5. Nivel cultural.

### *III. Modificación de conducta. Riesgo y resiliencia.*

### *IV. Modelo de comunicación: Individual. Grupal. Colectivo. Institucional. Masivo.*

### *V. Desarrollo ético.*

### *VI. Evolución cultural.*

## **Tema 4. La formación de la identidad del adolescente.**

**Dra. María Emilia Lucio y Gómez Maqueo, Facultad de Psicología.**

➤ *Miércoles 25 de enero 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 4.*

**Objetivo:** Comprender el proceso psicológico de la formación de la identidad en los jóvenes de acuerdo a su contexto, sus elementos y conceptos que conforman el riesgo, la resiliencia y el afrontamiento.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Modelos actuales de identificación de la adolescencia.

**Producto:** Adolescencia, riesgo y psicopatología.

### **Contenidos.**

#### *I. Parte teórica.*

1. El concepto de identificación.
2. El concepto de identidad.
3. Modelos actuales de identificación en la adolescencia.
4. Adolescencia, riesgo y psicopatología.

#### *II. Actividad práctica.*

1. El papel del maestro en la formación de la identidad de los alumnos.
2. Experiencias gratificantes y frustrantes sobre el tema.

## **Módulo 2. La Educación Media Superior.**

**OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO.** Conocer el trayecto formativo de los modelos de Educación Media Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco de las políticas públicas del Sistema Educativo Nacional.

# Tema 1. La Educación Media Superior en el Sistema Educativo Nacional.

Lic. Jorge Martínez Stack, Facultad de Contaduría y Administración.

- *Sábado 28 de enero 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 5.*

**Objetivo:** Conocer la diversidad de subsistemas de la EMS dentro del marco del Sistema Educativo Nacional, SEN, su reforma (RIEMS), las modificaciones al Artículo 3º Constitucional, sus políticas y metas.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Estructura y características del SEN en la EMS.

**Producto:** Ubicación de la EMS en el SEN.

## **Contenidos.**

- I. El Sistema Educativo Nacional y la EMS.*
- II. La diversidad de la EMS y su relación con otros subsistemas.*
- III. Discrepancias entre absorción de la demanda, retención del alumnado y egreso (terminación de estudios) en la EMS.*
- IV. Propuestas para la reforma de la EMS (RIEMS).*
- V. Características y propuestas del Plan Nacional de Desarrollo: políticas y metas.*
- VI. La nueva ley de Educación y la EMS.*

# Tema 2. Políticas públicas e indicadores de la EMS.

Lic. Jorge Martínez Stack, Facultad de Contaduría y Administración.

- *Miércoles 1 de febrero 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 6.*

**Objetivo:** Conocer cuáles son las políticas públicas propuestas para el fortalecimiento de la EMS. El enfoque por competencias como respuesta al reto de calidad, pertinencia, equidad y eficiencia de la EMS. Los instrumentos diagnósticos aplicados a la EMS: OCDE, SEP, CENEVAL, UNAM, INEE.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Políticas e instrumentos de la EMS. Componentes de indicadores.

**Producto:** Políticas públicas, instrumentos e indicadores de la EMS.

## **Contenidos.**

- I. *Análisis de las políticas públicas propuestas para el fortalecimiento de la EMS.*
  1. “El enfoque por competencias”, como respuesta al reto de calidad, pertinencia, equidad y eficiencia de la EMS.
  2. Los instrumentos para diagnósticos aplicados a la EMS: OCDE, SEP, CENEVAL, UNAM, INEE.
  3. Las TIC’s como instrumento educativo y como respuesta a los problemas de cobertura de la EMS.
- II. *Hacia la construcción de un verdadero Sistema Nacional de Bachillerato.*
- III. *Renovación de las políticas y formas de ingreso a la EMS. El COMIPEMS.*
- IV. *El Artículo Tercero Constitucional: La obligatoriedad de la EMS (Decreto del 9 de febrero de 2012).*
- V. *Sistema de Indicadores de Educación Media Superior (SIEMS).*
- VI. *Estado actual de la EMS de acuerdo a sus indicadores.*

## **Tema 3. La Escuela Nacional Preparatoria. El modelo educativo.**

**Mtra. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo, Escuela Nacional Preparatoria.**

- *Miércoles 8 de febrero 2023, de 16 a 18 horas. Zoom.*
- *Sesión 7, Primera parte.*

**Objetivo:** Conocer las características del modelo educativo de la ENP.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Modelo Educativo de la ENP.

**Producto:** Características del Modelo Educativo de la ENP.

## **Contenidos.**

- I. *Características generales del Modelo Educativo de la Escuela Nacional Preparatoria.*
- II. *Retos.*

## **Tema 3. La Escuela Nacional Preparatoria. El funcionamiento de un plantel.**

**Biól. Ma. Dolores Valle Martínez, Escuela Nacional Preparatoria.**

- *Miércoles 8 de febrero 2023, de 18 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 7, Segunda parte.*

**Objetivo:** Conocer la forma como funciona el modelo educativo en un plantel.

**Nivel taxonómico.:** Comprensión.

**Concepto rector.** Funcionamiento de un plantel de la ENP.

**Producto:** Estructura y principales programas operativos.

### **Contenidos.**

- I. Estructura académico-administrativa (organigrama, estructura básica y funciones de las áreas).*
- II. Infraestructura y servicios de apoyo.*
- III. Funcionamiento de un plantel.*

## **Tema 4. La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. El modelo educativo.**

**Lic. Mayra Monsalvo Carmona, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.**

- *Sábado 11 de febrero 2023, de 9 a 11 horas. Presencial.*
- *Sesión 8, Primera parte.*

**Objetivo:** Conocer las características del modelo educativo del CCH.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Modelo Educativo del CCH.

**Producto:** Características del Modelo Educativo del CCH.

### **Contenidos.**

- I. Características generales del Modelo Educativo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.*

## **Tema 4. La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. El funcionamiento de un plantel.**

**Mtro. Keshava Rolando Quintanar Cano, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.**

- *Sábado 11 de febrero 2023, de 11 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 8, Segunda parte.*

**Objetivo:** Conocer la forma como funciona el modelo educativo en un plantel.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Funcionamiento de un plantel del CCH.

**Producto:** Estructura y principales programas operativos.

### **Contenidos.**

- I. Estructura académico-administrativa (organigrama, estructura básica y funciones de las áreas).*
- II. Infraestructura y servicios de apoyo.*
- III. Funcionamiento de un plantel.*

## **Tema 5. El bachillerato a Distancia y los MOOC UNAM.**

**Dra. Rosa María Guadalupe Vadillo Bueno, Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia.**

- *Miércoles 15 de febrero 2023, de 16 a 19 horas. Zoom.*
- *Sesión 9.*

**Objetivo.** Conocer qué es, cómo funciona y qué potencialidades tienen B@UNAM con sus recursos educativos abiertos y los MOOC, para su aplicación en la formación de estudiantes y docentes.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Organización, funcionamiento y usos del B@UNAM y sus recursos abiertos, así como de los MOOC UNAM.

**Producto:** Listado de esos potenciales de dichos recursos educativos en el área de trabajo de cada participante.

### **Contenidos.**

- I. Educación en línea: sus retos y posibilidades.*
- II. Modelo educativo de B@UNAM y su evolución.*
- III. MOOC: potenciales para la formación de estudiantes y docentes.*
- IV. Escenarios de futuro de la educación media superior.*

## **Tema 6. El Bachillerato incorporado. Coordinación por parte de la DGIRE.**

**Lic. Manola Giral de Lozano, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.**

- *Sábado 18 de febrero 2023, de 9 a 11 horas. Presencial.*
- *Sesión 10, Primera parte.*

**Objetivo:** Conocer qué es y cómo funciona el Sistema Incorporado de la UNAM.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Organización y funcionamiento del Sistema Incorporado a la UNAM.

**Producto:** Estructura y principales programas del Sistema Incorporado.

### **Contenidos.**

- I. La incorporación académica a la UNAM.*
- II. Los estudiantes del Sistema Incorporado.*
- III. La planeación en el Sistema Incorporado.*
- IV. La vinculación UNAM-Sistema Incorporado.*

## **Tema 6. El Bachillerato incorporado. Trámites y seguimiento a los planteles incorporados.**

**Mtro. Alejandro Ruiz Ocampo, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.**

- *Sábado 18 de febrero 2023, de 11 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 10, Segunda parte.*

**Objetivo:** Conocer la normatividad para la incorporación de un plantel a la UNAM y de los procesos de seguimiento a los planteles.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Normatividad para la incorporación y seguimiento de los planteles incorporados.

**Producto:** Conocimiento de la incorporación y seguimiento de los planteles.

### **Contenidos.**

- I. La normatividad del Sistema Incorporado.*
- II. El seguimiento a los planteles incorporados.*

# Módulo 3. La gestión educativa.

**OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO.** Orientar la planeación, organización y operación de los planteles, a fin de optimizar la función directiva hacia una gestión educativa efectiva.

## Tema 1. La administración de un plantel.

**Lic. Miguel Ángel Ruiz Alonso, Facultad de Contaduría y Administración.**

➤ *Miércoles 22 de febrero 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 11.*

**Objetivo:** Identificar los elementos que integran la administración de un plantel de Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Concepto, proceso y principios de la administración.

**Producto:** Filosofía y metodología administrativa.

### **Contenidos.**

- I. Concepto y principio de la administración.*
- II. Proceso administrativo.*
- III. Análisis de la administración en un plantel.*

## Tema 2. La organización como sistema.

**Mtro. Santiago Hernández Monroy, Facultad de Contaduría y Administración.**

➤ *Sábado 25 de febrero 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*

➤ *Sesión 12.*

**Objetivo:** Identificar los elementos que integran la organización de un plantel de Bachillerato, para una adecuada administración y dirección.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Funcionamiento de las organizaciones.

**Producto:** Comportamiento de una organización.



## **Contenidos.**

- I. *La organización vista como un iceberg.*
- II. *Teoría sistémica de las organizaciones.*
- III. *Tipología de organizaciones.*
- IV. *Conclusiones sobre la organización de un plantel de bachillerato.*

## **Tema 3. Elementos de la dirección.**

**Mtro. Enrique Canseco Rodríguez, Facultad de Contaduría y Administración.**

- *Miércoles 1 de marzo 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 13.*

**Objetivo:** Conocer y comprender cuáles son los principales elementos de la dirección, sus características y utilidad.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** La función directiva I.

**Producto:** Elementos de la función directiva.

## **Contenidos.**

- I. *Autoridad.*
- II. *Comunicación.*
- III. *Decisión.*
- IV. *Coordinación.*

## **Tema 4. Medios de la dirección y el perfil del directivo.**

- **Mtro. Enrique Canseco Rodríguez, Facultad de Contaduría y Administración.**
- *Sábado 4 de marzo 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 14.*

**Objetivo:** Comprender qué es un directivo y cuál es su función; definir las características básicas del perfil de un directivo y las diferentes formas de dirección.

**Nivel taxonómico** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** La función directiva II.

**Producto:** Medios de la función directiva. Diseño del perfil del puesto directivo.

## **Contenidos.**

- I. *Medios utilizados para ejercer la dirección: delegación, motivación y supervisión.*
- II. *Expectativas de la dirección: eficiencia, eficacia y efectividad.*
- III. *Características del directivo exitoso.*

## **Tema 5. Liderazgo situacional.**

**Mtra. María del Carmen Huerta Contreras, Facultad de Contaduría y Administración.**

- *Miércoles 8 de marzo 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 15.*

**Objetivo:** Conocer las diferentes formas del liderazgo situacional: ordenar, persuadir, participar, delegar, de acuerdo al área de trabajo, sus funciones, procesos de trabajo y equipos de trabajo.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** El liderazgo.

**Producto:** Estilos de liderazgo. Diagnóstico del estilo propio de liderazgo.

## **Contenidos.**

- I. *Concepto de liderazgo.*
- II. *Liderazgo situacional.*
- III. *Grid gerencial.*
- IV. *Elementos que influyen en la elección del estilo.*

## **Tema 6. Conflictos y negociación. Parte I.**

**Mtra. María del Carmen Huerta Contreras, Facultad de Contaduría y Administración.**

- *Sábado 11 de marzo 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 16.*

**Objetivo.** Entender el conflicto como parte sustantiva del quehacer humano, aprendiendo como comprenderlo, aceptarlo y resolverlo. La negociación como instrumento de solución al conflicto.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Naturaleza del conflicto.

**Producto:** Identificación de tipos de conflicto.

## **Contenidos.**

- I. *Importancia estratégica de la función directiva y toma de decisiones.*
  1. Toma de decisiones.
  2. Creatividad.
  
- II. *Conflictos en el ámbito institucional.*
  1. Conocimiento de uno mismo.
  2. Proceso e influencias de nuestra percepción.
  3. Relaciones interpersonales y comunicación.
  4. Habilidades de escucha.
  5. Mejoramiento del estilo de comunicación.
  6. Resolución de conflictos interpersonales.

## **Tema 6. Conflictos y negociación. Parte II.**

**Mtra. María del Carmen Huerta Contreras, Facultad de Contaduría y Administración.**

- *Miércoles 15 de marzo 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 17.*

**Objetivo.** Entender el conflicto como parte sustantiva del quehacer humano, aprendiendo como comprenderlo, aceptarlo y resolverlo. La negociación como instrumento de solución al conflicto.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Formas de negociación.

**Producto:** Prácticas de negociación.

## **Contenidos.**

- I. *La negociación para la solución efectiva de problemas.*
  1. El proceso de negociación.
  2. Diferencias individuales en la negociación.
  3. Negociación con terceros.
  
- II. *Análisis y solución de un caso práctico.*

## **Tema 7. Integración de equipos de trabajo.**

**Lic. Javier Pliego Peña, Facultad de Contaduría y Administración.**

➤ *Miércoles 22 de marzo 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 18.*

**Objetivo.** Distinguir la diferencia entre un grupo y un equipo de trabajo, su utilidad y eficiencia.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Dinámica de los equipos de trabajo.

**Producto:** Análisis de los factores para integrar equipos.

### **Contenidos.**

- I. La importancia de los grupos de trabajo.*
- II. Elementos de un diagnóstico integral de la organización de un plantel.*
- III. Procesos humanos de los grupos de trabajo.*
  - 1. Comunicación, reconocimiento y disciplina.*
  - 2. Manejo del conflicto y sinergia.*
- IV. Conflictos, negociaciones, consensos y mejoras. Impactos en la administración de un plantel.*

## **Tema 8. La planeación estratégica. Parte I.**

**Mtro. Santiago Hernández Monroy, Facultad de Contaduría y Administración.**

➤ *Sábado 25 de marzo 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*

➤ *Sesión 19.*

**Objetivo.** Comprender y conocer por qué la planeación estratégica es el modelo de planeación que utiliza la UNAM. Sus características, operación y resultados.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Conceptos básicos de la planeación estratégica.

**Producto:** Misión, visión y valores. Análisis FODA, vulnerabilidad.

### **Contenidos.**

- I. ¿Qué es y para qué sirve la planeación?*
- II. Principales modelos de planeación, sus características y su utilidad.*
  - 1. Planeación retrospectiva.*
  - 2. Planeación prospectiva.*

3. Planeación circunspectiva.
  4. Planeación estratégica.
- III. *Instrumentos básicos de la planeación estratégica.*
1. Análisis de problemas.
  2. Misión y Visión.
  3. Análisis FODA.
  4. Políticas, Valores y Estrategia.

## **Tema 8. La planeación estratégica. Parte II.**

**Mtro. Santiago Hernández Monroy, Facultad de Contaduría y Administración.**

➤ *Miércoles 29 de marzo 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 20.*

**Objetivo.** Comprender y conocer por qué la planeación estratégica es el modelo de planeación que utiliza la UNAM. Sus características, operación y resultados.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Conceptos básicos de la planeación estratégica.

**Producto:** Objetivos, estrategias, proyectos, planes e indicadores.

### **Contenidos.**

IV. *Etapas del proceso de la planeación estratégica.*

1. Ideas rectoras.
2. Evaluación.
3. Diagnóstico Estratégico.
4. Análisis de vulnerabilidad. Plan de contingencia.
5. Formulación de objetivos.
6. Formulación de indicadores.
7. Creación de estrategias.
8. Definición de programas y proyectos.

V. *Aplicación de la planeación estratégica en un plantel de bachillerato.*

1. Estrategias.
2. Líneas de acción.
3. Proyectos.

# Trabajo final.

**OBJETIVO GENERAL DEL TRABAJO FINAL:** Elaborar un documento de apoyo que sirva para exponer lo aprendido durante el Diplomado y que pueda ser compartido entre sus pares. A partir del diseño de estrategias de intervención favorecer la mejora continua en la operación de los planteles, a través del análisis de casos, referenciarlos a la normatividad institucional y a las necesidades específicas de cada plantel.

## Sesión 1. Inducción al trabajo final.

Lic. María Nadine García Mena y Lic. Kristel Jazmín Pérez Ponciano, Colegio de Directores de Bachillerato.

- *Sábado 1 de abril 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 21.*

**Objetivo:** Dar a conocer las características del documento final, la forma de trabajo y su utilidad.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Preparación para el trabajo final.

**Producto:** Documento de apoyo.

### **Contenidos.**

- I. Naturaleza del trabajo final.*
- II. Utilidad del trabajo final.*
- III. Características del método de trabajo.*
- IV. Integración de los equipos de trabajo.*

# Módulo 4. Disciplina y normatividad.

**OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO.** Identificar las herramientas para la prevención de contingencias con la finalidad de fomentar espacios educativos saludables en el marco de la normatividad aplicable a los planteles de Bachillerato, conocer situaciones de contingencia más comunes, los protocolos y políticas a seguir.

## Tema 1. Los desafíos de la enseñanza: los valores.

**Dr. Sergio Sánchez Iturbide, Facultad de Contaduría y Administración.**

➤ *Miércoles 12 de abril 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 22.*

**Objetivo:** Comprender la importancia de los valores como estructura ideológico – orgánica que conforma la vida social.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Importancia de la ética y la moral en la enseñanza.

**Producto:** Principios, valores y virtudes.

### **Contenidos.**

#### **Parte I.**

- I. Definición e importancia de la ética.*
- II. La ética y la moral.*
- III. Dilemas morales.*
- IV. Distinción entre principios, valores y virtudes.*
- V. Valores personales, sociales e institucionales.*
- VI. La ética y la moral en la vida cotidiana y en el aula.*

#### **Parte II.**

- I. Filosofía institucional.*
- II. Valores académicos y de convivencia social: Lealtad, integridad, perseverancia, solidaridad, compromiso, amistad, respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, autonomía, pasión, innovación, afán por el saber.*
- III. Los dilemas éticos.*
- IV. Código de Ética del Maestro y del Alumno.*

## **Tema 2. La disciplina en los planteles.**

**Dr. Sergio Sánchez Iturbide, Facultad de Contaduría y Administración.**

- *Sábado 15 de abril 2023, de 9 a 11 horas. Presencial.*
- *Sesión 23, Primera parte.*

**Objetivo:** Identificar a la disciplina como forma de regular las relaciones y la cotidianeidad entre la comunidad de los planteles de Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Importancia de la disciplina en los planteles.

**Producto:** Normatividad disciplinaria y su aplicación en los planteles.

### **Contenidos.**

- I. Concepto actual de disciplina.*
- II. Necesidades fundamentales de la disciplina en la formación integral.*
- III. Sujetos que participan en el proceso disciplinario.*
- IV. Factores normativos disciplinarios.*

## **Tema 3. Seguridad en los recintos educativos.**

**Mtro. Gerardo Moisés Loyo Martínez, Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.**

- *Sábado 15 de abril 2023, de 11 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 23, Segunda parte.*

**Objetivo:** Conocer las estrategias y protocolos disponibles en materia de prevención, atención y gestión de situaciones que puedan poner en riesgo a la comunidad universitaria.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Importancia de las estrategias internas y externas para la seguridad en un plantel.

**Producto:** Estrategias y protocolos de atención.

### **Contenidos.**

- I. Atención interna: control de accesos, herramientas de apoyo y CCTV.*
- II. Atención externa: coordinación con autoridades.*
- III. Protocolos de atención.*



## **Tema 4. Aplicación de la normatividad en el bachillerato.**

**Dra. Graciela Sandoval Vargas y Lic. Daniela Correa Herrejón, Oficina de la Abogacía General.**

➤ *Miércoles 19 de abril 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 24.*

**Objetivo:** Conocer las principales políticas y protocolos de actuación para la aplicación de la normatividad en el Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Normatividad universitaria y procedimientos disciplinarios.

**Producto:** Estrategias y alternativas de solución en procesos legales.

### **Contenidos.**

- I. Identificación de tipos de conflictos en los planteles de Bachillerato.*
- II. La adecuada toma de decisiones.*
- III. Informar o no informar.*
- IV. Procedimiento de responsabilidad universitaria.*
- V. Tribunal Universitario y Comisión de Honor.*
- VI. La sanción universitaria, ¿Es la única forma de solución?*
- VII. Población “flotante” (Artículo 22 Reglamento General de Inscripciones).*

## **Módulo 5. Apoyos a los estudiantes.**

**OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO.** Fomentar los servicios y actividades disponibles para la comunidad estudiantil en beneficio del desarrollo académico de la población de educación media superior

## **Tema 1. Los servicios estudiantiles.**

**Dr. Germán Álvarez Díaz de León, Dirección General de Orientación y Atención Educativa.**

*Sábado 22 de abril 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*

➤ *Sesión 25.*

**Objetivo.** Conocer qué es la orientación educativa. Saber la utilidad de las becas como incentivo académico. Conocer los servicios para los estudiantes.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Conocimiento de los servicios disponibles para los estudiantes.

**Producto:** Uso de los servicios de orientación educativa, becas, servicio social y alumnos externos.

### **Contenidos.**

- I. La orientación educativa.*
- II. Los Centros de Orientación Educativa, COE's.*
- III. Las becas.*
- IV. El servicio social.*
- V. Los servicios a externos.*

## **Tema 2. La evaluación educativa.**

**Dr. Melchor Sánchez Mendiola, Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia.**

➤ *Miércoles 26 de abril 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 26.*

**Objetivo:** Conocer qué es y para qué sirve la evaluación en educación.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Evaluación educativa en la UNAM.

**Producto:** Evaluación de la educación. Servicios de evaluación para el Bachillerato.

### **Contenidos.**

- I. ¿Qué es y para qué sirve la evaluación en educación?*
- II. Ejemplos de servicios de evaluación para el bachillerato.*

## **Tema 3. Registro y control administrativo de los alumnos.**

**M. en C. Ivonne Ramírez Wence, Dirección General de Administración Escolar.**

➤ *Miércoles 3 de mayo 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*

➤ *Sesión 27.*

**Objetivo.** Conocer la COMPIEMS y el examen de admisión. La distribución de los alumnos por subsistema, plantel y turno. Los principales ordenamientos normativos, las políticas y protocolos de actuación para el registro y control administrativo de los alumnos del Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Registro y control administrativo de alumnos.

**Producto:** Conocimiento de trámites para alumnos.

### **Contenidos.**

- I. Registro y control de los alumnos.*
- II. Pase Reglamentado.*
- III. Certificación y revalidación.*
- IV. Servicios. Credenciales. Seguro facultativo.*
- V. Mitos y realidades del ingreso a la UNAM.*

## **Tema 4. Los servicios bibliotecarios.**

**Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.**

➤ *Sábado 6 de mayo 2023, de 9 a 11 horas. Presencial.*

➤ *Sesión 28, Primera parte.*

**Objetivo.** Conocer las principales características del sistema de Bibliotecas de la UNAM, su normatividad y políticas para el uso, resguardo, preservación y mantenimiento de las bibliotecas. Conocer su portal, los servicios que presta y la forma de acceso. La Biblioteca en línea.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Conocimiento del sistema bibliotecario de la UNAM para apoyo del Bachillerato.

**Producto:** Uso de los servicios bibliotecarios para docentes y alumnos.

### **Contenidos.**

- I. La administración y la legislación bibliotecaria.*
- II. Los servicios bibliotecarios.*
- III. Servicios a externos. Convenios.*

## **Tema 5. Los servicios de cómputo.**

**Dra. Marina Kriscautzky Laxague, Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación.**

- *Sábado 6 de mayo 2023, de 11 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 28, Segunda parte.*

**Objetivo.** Conocer los servicios que ofrece la DGTIC para el Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Conocimiento de los servicios de cómputo de la UNAM para apoyo al Bachillerato.

**Producto:** Uso de los servicios de cómputo para docentes y alumnos.

### **Contenidos.**

*I. Oferta de servicios para la integración de TIC en la enseñanza en el bachillerato.*

## **Tema 6. La tutoría.**

**Lic. Sandra Ávila Barrera y Mtra. María del Rosario Beatriz González Roldán, Sistema Institucional de Tutoría.**

- *Miércoles 17 de mayo 2023, de 16 a 18 horas. Zoom.*
- *Sesión 29, Primera parte.*

**Objetivo.** Saber qué se entiende por tutoría en el contexto de la UNAM. Comprender la importancia del docente en el proceso tutorial. Comprender por qué la tutoría es una acción del proceso educativo integral en el Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Sistema Institucional de Tutoría, SIT. Las asesorías.

**Producto:** Limitaciones y alcances de los servicios de tutoría.

### **Contenidos.**

- I. La tutoría en el contexto de la UNAM.*
- II. La docencia tutorial.*
- III. La acción educativa integral en el bachillerato.*

## Tema 7. Atención a la comunidad en la UNAM.

M. en C. Mireya Atzala Ímaz Gispert, Dirección General de Atención a la Comunidad.

- *Miércoles 17 de mayo 2023, de 18 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 29, Segunda parte.*

**Objetivo.** Informar sobre los nuevos objetivos y alcances de la DGACO así como de los ejes sobre los cuales se elaborarán los proyectos y actividades para Atención a la Comunidad, y los mecanismos de coordinación con las autoridades del Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Atención a la Comunidad en el Bachillerato.

**Producto:** Proyectos y actividades para la atención a la comunidad en los planteles.

### **Contenidos.**

- I. Comunidad incluyente.*
- II. Comunidad saludable.*
- III. Comunidad segura.*
- IV. Comunidad sustentable.*
- V. Ciencia y cultura.*

## Tema 8. Los servicios médicos.

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía, Lic. Cuauhtémoc Solís Torres y Dr. Lindorfo de Jesús Cárdenas García, Dirección General de Atención a la Salud.

- *Sábado 20 de mayo 2023, de 9 a 11 horas. Presencial.*
- *Sesión 30, Primera parte.*

**Objetivo.** Conocer los servicios que ofrece la DGAS. El Examen Médico Automatizado, EMA, y su utilidad. Conocer la principal normatividad.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Conocimiento y uso de la normatividad, limitaciones y alcances de los servicios médicos.

**Producto:** Características de los servicios médicos.

### **Contenidos.**

- I. Oferta de servicios médicos.*
- II. Primeros auxilios y medidas de emergencia.*
- III. Normatividad.*
- IV. Qué hacer y qué no hacer en los casos de emergencias médicas.*

## **Tema 9. El apoyo psicológico.**

**Dra. Silvia Morales Chainé y Mtra. Alejandra López Montoya, Facultad de Psicología.**

- *Sábado 20 de mayo 2023, de 11 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 30, Segunda parte.*

**Objetivo.** Conocer los principales servicios psicológicos que presta la Facultad de Psicología.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Limitaciones y alcances de los servicios de apoyo psicológico.

**Producto:** Uso de los servicios de apoyo psicológico para los alumnos en los planteles.

### **Contenidos.**

- I. Servicios disponibles para la atención psicológica a la comunidad universitaria.*
- II. Procedimiento de detección oportuna.*
- III. Procedimiento de notificación y derivación efectiva.*
- IV. Procedimiento de atención y seguimiento.*

## **Tema 10. El deporte universitario.**

**Lic. Alejandro Fernández Varela Jiménez, Dirección General del Deporte Universitario.**

- *Miércoles 24 de mayo 2023, de 16 a 18 horas. Zoom.*
- *Sesión 31, Primera parte.*

**Objetivo.** Conocer la estructura del deporte universitario. Los ámbitos formativo y competitivo del deporte universitario.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Estructura y funcionamiento del deporte universitario.

**Producto:** Características de las actividades deportivas para el Bachillerato.

### **Contenidos.**

- I. Historia del deporte universitario.*
- II. Estructura del deporte universitario.*
- III. La cultura física en la formación integral.*
- IV. Los ámbitos formativos y competitivos del deporte universitario.*
- V. Los servicios relacionados con el deporte.*

## Tema 11. Igualdad de género.

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz y Lic. Gabriela Gutiérrez Mendoza,  
Coordinación para la Igualdad de Género.

- *Miércoles 24 de mayo 2023, de 18 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 31, Segunda parte.*

**Objetivo:** Conocer los conceptos básicos sobre igualdad de género, desde la perspectiva de derechos humanos para identificar procesos de institucionalización y transversalización en la atención del estudiantado del bachillerato universitario.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Igualdad de Género.

**Producto:** Igualdad de Género en la UNAM.

### **Contenidos.**

- I. Perspectiva de género.*
- II. Igualdad de género.*
- III. La institucionalización y la transversalización de la igualdad de género en los procesos de atención al estudiantado.*

## Tema 12. Racismo y discriminación.

Dra. Olivia Gall. Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia.

- *Sábado 27 de mayo 2023, de 9 a 11 horas. Presencial.*
- *Sesión 32, Primera parte.*

**Objetivo:** Conocer el concepto de discriminación y sus distintas modalidades, así como el de racismo y cómo suele manifestarse en México. Plantear y discutir los problemas que se derivan de estas realidades y los que pueden presentarse en el ambiente laboral.

**Nivel taxonómico:** Comprensión y aplicación.

**Concepto rector:** Racismo.

**Producto:** Conocimiento del tema y su aplicación en el Bachillerato.

### **Contenidos.**

- I. Discriminaciones varias y Racismo.*
- II. Racismo y mestizaje en México y en el bachillerato de la UNAM.*

## **Tema 13. Derechos Humanos.**

**Dr. Luis Raúl González Pérez, Programa Universitario de Derechos Humanos.**

➤ *Sábado 27 de mayo 2023, de 11 a 13 horas. Presencial.*

➤ *Sesión 32, Segunda parte.*

**Objetivo.** Conocer los principales conceptos relacionados con los Derechos Humanos y los Derechos Universitarios, así como la aplicación de los mecanismos de defensa de estos derechos.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Conocimiento de los Derechos Humanos y Universitarios.

**Producto:** Aplicación de los mecanismos de defensa de los derechos de la comunidad universitaria.

### **Contenidos.**

- I. *Derechos Humanos y Derechos Universitarios.*
  - *Sujetos obligados.*
  - *Obligaciones de promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos.*
  - *Principios de Universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.*
- II. *Mecanismos de defensa de los Derechos Humanos y los Derechos Universitarios.*
  - *Comisión Nacional de los Derechos Humanos.*
  - *Defensoría de los Derechos Universitarios, igualdad y atención a la violencia de género.*
  - *Principales hechos motivos de quejas.*
  - *Procedimientos de atención y solución de las quejas.*



# Módulo 6. Apoyos administrativos.

**OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO.** Conocer las situaciones y problemas con el personal académico y administrativo, así como los trámites administrativos para el mantenimiento de la infraestructura y adquisiciones indispensables para la operación de los planteles, a fin de aplicar las mejores prácticas de gestión directiva.

## Tema 1. El personal académico. Programas de apoyo.

**Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido y Dr. Víctor Hugo Jacobo Armendáriz, Dirección General de Asuntos del Personal Académico.**

- *Miércoles 31 de mayo, de 16 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 33.*

**Objetivo.** Conocer la estructura académica de la UNAM Conocer los principales ordenamientos normativos, así como las políticas y protocolos de actuación para el personal académico del Bachillerato. Conocer los programas de apoyo a la superación del personal académico.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Estructura de la DGAPA. Programas de apoyo al Personal Académico.

**Producto:** Conocimiento de los programas de apoyo.

### **Contenidos.**

- I. Estructura de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.*
- II. Programas de estímulos.*
- III. Programas de apoyo a la carrera académica.*

# Tema 1. El personal académico. Estatuto del Personal Académico.

**Dr. Víctor Hugo Jacobo Armendáriz, Dirección General de Asuntos del Personal Académico.**

- *Sábado 3 de junio 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 34.*

**Objetivo.** Conocer los principales problemas con el personal académico y algunas opciones de prevención y solución. Conocer los principales ordenamientos normativos, así como las políticas y protocolos de actuación para el personal académico del Bachillerato.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Condiciones de la contratación del Personal Académico.

**Producto:** Características del Estatuto del Personal Académico.

## **Contenidos.**

- I. Normatividad en los procesos de ingreso, promoción y permanencia.*
- II. Información estadística, recursos académicos y su optimación.*
- III. Directivos, gestión académica y las buenas prácticas académicas.*
- IV. Taller de experiencias prácticas.*

# Tema 2. El personal administrativo.

**Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez, Dirección General de Personal.**

- *Miércoles 7 de junio 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 35.*

**Objetivo.** Conocer qué es el personal administrativo y sus funciones básicas. Principales ordenamientos normativos, políticas y protocolos de actuación para el personal administrativo. Conocer los principales problemas con el personal administrativo (los organismos gremiales, contratación, faltas al reglamento, etc.) y algunas opciones de prevención y solución.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Condiciones de la contratación del personal administrativo.

**Producto:** Conocimiento de la contratación del personal administrativo y los organismos gremiales.

## **Contenidos.**

- I. *Mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal administrativo.*
- II. *Manejo de conflictos laborales individuales y colectivos con organismos gremiales.*
- III. *Materia de trabajo reservado al personal administrativo de base.*
- IV. *La conciliación en las demandas laborales.*
- V. *El directivo y su trato con las organizaciones gremiales: las buenas prácticas.*

## **Tema 3. El presupuesto de los planteles.**

**Mtro. Raúl Alberto Delgado, Dirección General de Presupuesto.**

- *Sábado 10 de junio 2023, 9 a 11 horas. Presencial.*
- *Sesión 36, Primera parte.*

**Objetivo.** Conocer la importancia del presupuesto. Elementos para la integración de un presupuesto.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Ejercicio del presupuesto.

**Producto:** Presupuesto de un plantel.

## **Contenidos.**

- I. *Marco conceptual del Presupuesto*
- II. *Conformación del Presupuesto de los planteles*
- III. *Normatividad del Presupuesto*
- IV. *Ejercicio del Presupuesto*

## **Tema 4. Gestión de calidad administrativa en los planteles.**

**Dr. Fernando Apolinar Córdova Calderón, Dirección General de Servicios Administrativos.**

- *Sábado 10 de junio 2023, 11 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 36, Segunda parte.*

**Objetivo.** Comprender los beneficios que tiene una organización al contar con un SGC, enfocando a las instituciones educativas.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Administración de Calidad en apoyo a funciones sustantivas.

**Producto:** El SGC, tu pieza esencial.

### **Contenidos.**

- I. Importancia de la existencia del SGC*
- II. Relacionando conceptos de calidad.*
- III. Principios de gestión de la calidad.*
- IV. Universidades con SGC en México.*
- V. Caso de éxito UNAM.*
- VI. Lo que esperamos de nuestros aliados.*

## **Tema 5. Adquisición de bienes y contratación de servicios.**

**Mtro. Lorenzo Daniel Sánchez Ibarra, Dirección General de Proveduría.**

- *Miércoles 14 de junio 2023, de 16 a 18 horas. Zoom.*
- *Sesión 37, Primera parte.*

**Objetivo.** Compras nacionales y al extranjero. Comité y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Normas para la adquisición y contratación de servicios en la UNAM.

**Producto:** Adquisición de bienes y contratación de servicios. Normatividad

### **Contenidos.**

- I. Compras nacionales y compras al extranjero.*
- II. Comité y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.*
- III. Suministros (bienes de uso recurrente).*
- IV. Ropa de trabajo.*

## **Tema 6. Mantenimiento y conservación de los planteles.**

**Ing. Mario Alberto Ugalde Salas, Dirección General de Obras y Conservación.**

- *Miércoles 14 de junio 2023, de 18 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 37, Segunda parte.*

**Objetivo.** Importancia de la infraestructura física educativa y su normatividad. Programas de mantenimiento y conservación la infraestructura. Plan maestro de mantenimiento.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Conocimiento de las normas del mantenimiento y de conservación de la planta física.

**Producto:** *Proyección. Trámites internos.*

### **Contenidos.**

- I. Infraestructura física educativa.*
- II. Normatividad y planeación.*
- III. Mantenimiento y conservación.*
- IV. Plan Maestro de Mantenimiento.*

## **Tema 7. Protección civil en los planteles.**

**Lic. Raúl Flores Mendoza e Ing. Gilberto Navarro León, Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria.**

- *Sábado 17 de junio 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 38.*

**Objetivo.** Conocer el Sistema Nacional de Protección Civil, su marco jurídico y su aplicación en la UNAM.

**Nivel taxonómico:** Comprensión.

**Concepto rector:** Importancia de la protección civil en los planteles.

**Producto:** Medidas de protección civil necesarias en un plantel.

### **Contenidos.**

- I. El Sistema Nacional de Protección Civil y su marco jurídico.*
- II. La Protección Civil en la UNAM. Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, Secretaría de Servicios a la Comunidad y Dirección General de Servicios Generales.*
- III. Comisiones Locales de Seguridad. Marco Jurídico. Integrantes. Funciones. Brigadas de Protección Civil.*
- IV. Taller. Elaboración y actualización de un Programa Interno de Protección Civil.*

# Presentación de trabajos finales.

Lic. María Nadine García Mena y Lic. Kristel Jazmín Pérez Ponciano, Colegio de Directores de Bachillerato.

- *Miércoles 21 de junio 2023, de 16 a 20 horas. Zoom.*
- *Sesión 39.*

**Objetivo:** Compartir los principales hallazgos del trabajo realizado por los equipos y obtener retroalimentación que enriquezca los contenidos del trabajo final.

**Nivel taxonómico:** Investigación, análisis, síntesis y evaluación.

**Concepto rector:** Filosofía y metodología. Equipos de trabajo.

**Producto:** Trabajo final.

## **Contenidos.**

- I. Presentación de los avances del trabajo final.*
- II. Análisis y comentarios a los avances.*
- III. Organización para la entrega del trabajo final.*

# Conclusiones del Diplomado.

Lic. Miguel Ángel Ruiz Alonso, Facultad de Contaduría y Administración.

- *Sábado 24 de junio 2023, de 9 a 13 horas. Presencial.*
- *Sesión 40.*

**Objetivo:** Aplicación de la evaluación sumatoria del Diplomado. Comparación de lo visto en la sesión de inducción con lo aprendido durante el Diplomado. Conocer las opiniones de los participantes.

**Nivel taxonómico:** Evaluación.

**Concepto rector:** Evaluación y conclusiones del Diplomado.

**Producto:** Evaluación final. Encuesta de satisfacciones y expectativas.

## **Contenidos.**

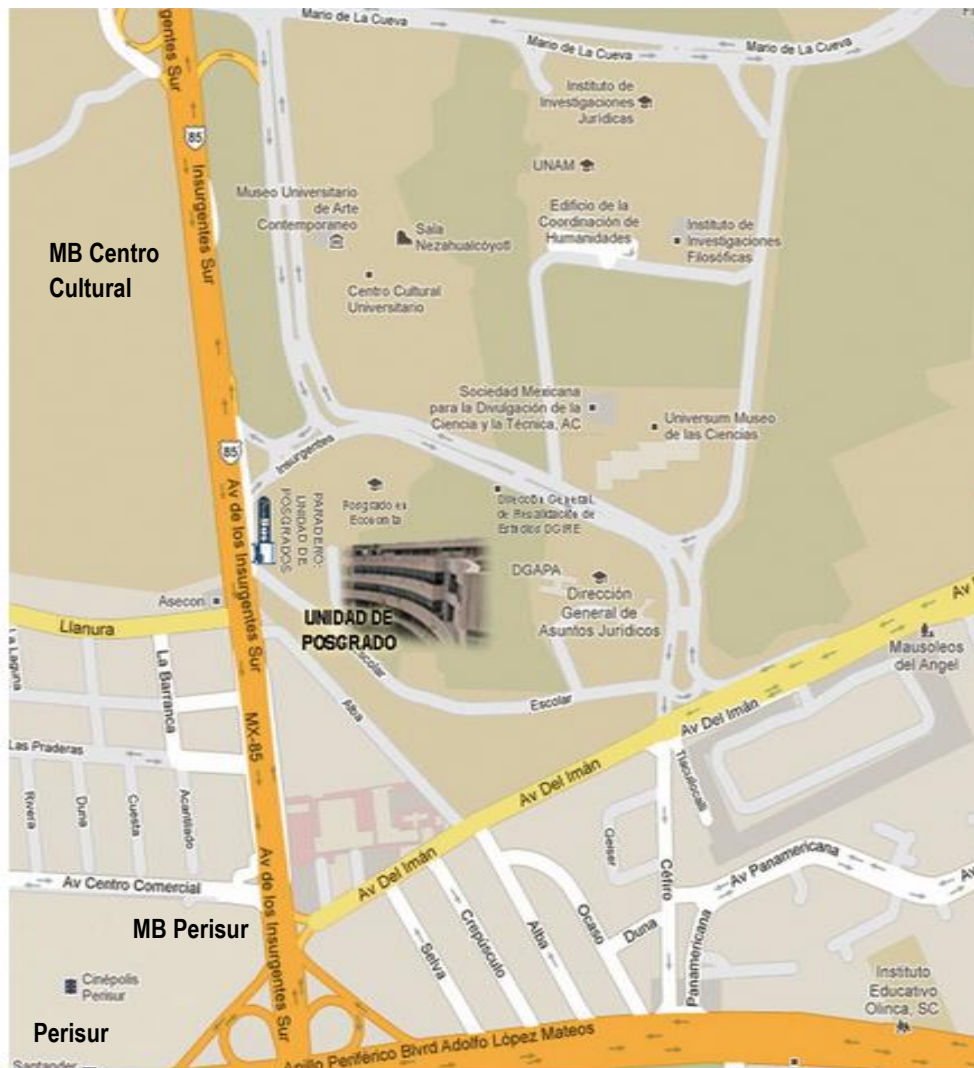
- I. Revisión de objetivos y expectativas.*
- II. Conclusiones del Diplomado.*

# LOCALIZACIÓN DE LA SEDE

## Unidad de Posgrado, Coordinación de Estudios de Posgrado.

**Dirección:** Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán.

**Medios de Acceso:** Metrobús, estaciones “Centro Cultural” y “Perisur”.  
Pumabús: Metro CU, y después tomar las rutas 3 o 10.  
Se cuenta con estacionamiento.



**DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO DEL BACHILLERATO**

**CALENDARIO DE SESIONES**

**NOVENA GENERACIÓN**

MÓDULO	TEMA	H	EXPOSITORES	FECHA
<b>Inicio</b>	Inducción al Diplomado.	4	Lic. Miguel Ángel Ruiz Alonso (FCA).	1. Sábado 14 de enero de 2023.
<b>Módulo 1. La juventud.</b>	Tema 1. La juventud de hoy.	2	Dr. José Antonio Pérez Islas (SIJ).	2. Miércoles 18 de enero.
	Tema 2. Semejantes y distintos: selección social en el Bachillerato. Encuesta a estudiantes del bachillerato universitario.	2	Dr. Luis Antonio Mata Zúñiga (SIJ).	
	Tema 3. La formación integral y la resiliencia en los jóvenes.	4	Dra. Gloria Ornelas Hall (DGIRE).	3. Sábado 21 de enero.
	Tema 4. La formación de la identidad del adolescente.	4	Dra. María Emilia Lucio y Gómez Maqueo (FP).	4. Miércoles 25 de enero.
<b>Módulo 2. La Educación Media Superior.</b>	Tema 1. La Educación Media Superior en el Sistema Educativo Nacional.	4	Lic. Jorge Martínez Stack (FCA).	5. Sábado 28 de enero.
	Tema 2. Políticas públicas e indicadores de la EMS.	4		6. Miércoles 1 de febrero.
	Tema 3. La Escuela Nacional Preparatoria. El modelo educativo.	2	Mtra. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo (ENP).	7. Miércoles 8 de febrero.
	Tema 3. La Escuela Nacional Preparatoria. El funcionamiento de un plantel.	2	Biól. Ma. Dolores Valle Martínez (ENP).	
	Tema 4. La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. El modelo educativo.	2	Lic. Mayra Monsalvo Carmona (DGCCH).	8. Sábado 11 de febrero.
	Tema 4. La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. El funcionamiento de un plantel.	2	Mtro. Keshava Rolando Quintanar Cano (CCH).	
	Tema 5. El Bachillerato a Distancia (B@UNAM).	3	Dra. Rosa Ma. Guadalupe Vadillo Bueno (CUAIEED).	9. Miércoles 15 de febrero.
	Tema 6. El Bachillerato incorporado. Coordinación por parte de la DGIRE.	2	Lic. Manola Giral de Lozano (DGIRE).	10. Sábado 18 de febrero.
	Tema 6. El Bachillerato incorporado. Trámites y seguimiento a los planteles incorporados.	2	Mtro. Alejandro Ruiz Ocampo (DGIRE).	
<b>Módulo 3. La gestión educativa.</b>	Tema 1. La administración de un plantel.	4	Lic. Miguel Ángel Ruiz Alonso (FCA).	11. Miércoles 22 de febrero.
	Tema 2. La organización como sistema.	4	Mtro. Santiago Hernández Monroy (FCA).	12. Sábado 25 de febrero.
	Tema 3. Elementos de la dirección.	4	Lic. Enrique Canseco Rodríguez (FCA).	13. Miércoles 1 de marzo.
	Tema 4. Medios de la dirección y el perfil del directivo.	4	Lic. Enrique Canseco Rodríguez (FCA).	14. Sábado 4 de marzo.
	Tema 5. Liderazgo situacional.	4	Mtra. Ma. del Carmen Huerta Contreras (FCA).	15. Miércoles 8 de marzo.
	Tema 6. Conflictos y negociación, Parte I.	4	Mtra. Ma. del Carmen Huerta Contreras (FCA).	16. Sábado 11 de marzo.
	Tema 6. Conflictos y negociación, Parte II.	4		17. Miércoles 15 de marzo.
	Tema 7. Integración de equipos de trabajo.	4	Lic. Javier Pliego Peña (FCA).	18. Miércoles 22 de marzo.
	Tema 8. La planeación estratégica. Parte I.	4	Mtro. Santiago Hernández Monroy (FCA).	19. Sábado 25 de marzo.
	Tema 8. La planeación estratégica. Parte II.	4		20. Miércoles 29 de marzo.
<b>Trabajo final.</b>	Inducción al trabajo final.	4	Lic. María Nadine García Mena (CODIBA). Lic. Kristel Jazmín Pérez Ponciano (CODIBA).	21. Sábado 1 de abril.
<b>SEMANA SANTA</b>				
<b>Módulo 4. Disciplina y Normatividad.</b>	Tema 1. Los desafíos de la enseñanza: los valores.	4	Dr. Sergio Sánchez Iturbide (FCA).	22. Miércoles 12 de abril.
	Tema 2. La disciplina en los planteles.	2	Dr. Sergio Sánchez Iturbide (FCA).	23. Sábado 15 de abril.
	Tema 3. Protocolos de actuación.	2	Mtro. Gerardo Moisés Loyo Martínez (SPASU).	
	Tema 4. Aplicación de la normatividad en el Bachillerato.	4	Dra. Graciela Sandoval Vargas (OAG). Lic. Daniela Correa Herrejón (OAG).	24. Miércoles 19 de abril.



**DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO DEL BACHILLERATO**

**CALENDARIO DE SESIONES**

**NOVENA GENERACIÓN**

MÓDULO	TEMA	H	EXPOSITORES	FECHA
Módulo 5. Apoyos a los estudiantes.	Tema 1. Los servicios estudiantiles.	4	Dr. Germán Álvarez Díaz de León (DGOAE).	25. Sábado 22 de abril.
	Tema 2. La evaluación educativa.	4	Dr. Melchor Sánchez Mendiola (CUAIEED).	26. Miércoles 26 de abril.
	Tema 3. Registro y control administrativo de los alumnos.	4	M en C. Ivonne Ramírez Wence (DGAE).	27. Miércoles 3 de mayo.
	Tema 4. Los servicios bibliotecarios.	2	Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva (DGBSDI).	28. Sábado 6 de mayo.
	Tema 5. Los servicios de cómputo.	2	Dra. Marina Kriscautzky Laxague (DGTIC).	
	Tema 6. La tutoría.	2	Lic. Sandra Ávila Barrera (SIT). Mtra. Ma. del Rosario B. González Roldán (SIT).	29. Miércoles 17 de mayo.
	Tema 7. Atención a la comunidad en la UNAM.	2	M. en C. Mireya Atzala Ímaz Gispert (DGACO).	
	Tema 8. Los servicios médicos.	2	Dr. Héctor Fernández Varela Mejía (DGAS). Lic. Cuauhtémoc Solís Torres (DGAS). Dr. Lindorfo de Jesús Cárdenas García (DGAS).	30. Sábado 20 de mayo.
	Tema 9. El apoyo psicológico.	2	Dra. Silvia Morales Chainé (FP). Mtra. Alejandra López Montoya (FP).	
	Tema 10. El deporte universitario.	2	Lic. Alejandro Fernández Varela Jiménez (DGDU).	31. Miércoles 24 de mayo.
	Tema 11. Igualdad de Género.	2	Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz (CIGU). Lic. Gabriela Gutiérrez Mendoza (CIGU).	
	Tema 12. Racismo y discriminación.	2	Dra. Olivia Joanna Gall Sonabend (SURXE).	32. Sábado 27 de mayo.
	Tema 13. Derechos Humanos.	2	Dr. Luis Raúl González Pérez (PUDH).	
Módulo 6. Apoyos administrativos.	Tema 1. El personal académico. Programas de apoyo.	4	Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido (DGAPA). Dr. Víctor Hugo Jacobo Armendáriz (DGAPA).	33. Miércoles 31 de mayo.
	Tema 1. El personal académico. Estatuto del Personal Académico.	4		34. Sábado 3 de junio.
	Tema 2. El personal administrativo.	4	Mtro. Marco Antonio Domínguez Méndez (DGP).	35. Miércoles 7 de junio.
	Tema 3. El presupuesto de los planteles.	2	Lic. Raúl Alberto Delgado (DG Presupuesto).	36. Sábado 10 de junio.
	Tema 4. Sistema de Gestión de la Calidad administrativa en los planteles.	2	Dr. Fernando A. Córdova Calderón (DGSA).	
	Tema 5. Adquisición de bienes y contratación de servicios.	2	Mtro. Lorenzo Daniel Sánchez Ibarra. (DG Prov.).	37. Miércoles 14 de junio.
	Tema 6. Mantenimiento y conservación en los planteles.	2	Ing. Mario Alberto Ugalde Salas (DGOyC-DC).	
Tema 7. Protección civil en los planteles.	4	Lic. Raúl Flores Mendoza (DGAPSU). Ing. Gilberto Navarro León (DGAPSU).	38. Sábado 17 de junio.	
Trabajo final.	Presentación de trabajos finales.	4	Lic. María Nadine García Mena (CODIBA). Lic. Kristel Jazmín Pérez Ponciano (CODIBA).	39. Miércoles 21 de junio.
Cierre	Conclusiones del Diplomado.	4	Lic. Miguel Ángel Ruiz Alonso (FCA).	40. Sábado 24 de junio.
<b>TOTAL</b>		<b>159 horas</b>		

## **DIRECTORIO**

*Dr. Enrique Graue Wiechers*  
**Rector**

*Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*  
**Secretario General**

*Ing. Luis Álvarez Icaza Longoria*  
**Secretario Administrativo**

*Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda*  
**Secretario de Desarrollo Institucional**

*Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo*  
**Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria**

*Dr. Alfredo Sánchez Castañeda*  
**Abogado General**

*Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez*  
**Director de la Facultad de Contaduría y Administración**

*Biól. María Dolores Valle Martínez*  
**Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria**

*Dr. Benjamín Barajas Sánchez*  
**Director General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades**

*Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda*  
**Subjefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración**

*Lic. Javier Romero y Fuentes*  
**Secretario Ejecutivo del Colegio de Directores de Bachillerato**